

		Datos de Identificación del Programa presupuestario
rograma:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
ecretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
nidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
rioridades:	BIENESTA	R

## Diagnóstico del Problema 2025

## ANTECEDENTES

Existía poca comunicación con los ciudadanos, y a su vez ellos no sabían con quien acudir al no conocer quienes los representaban en la Honorable Asamblea, los decretos tardaron en publicarse, los Integrantes de la Asamblea solicitaban licencias de manera consecutiva, había negativas en muchos Acuerdos y no se llegaba a Resoluciones Positivas por problemas ajenos a la Asamblea, la ciudadanía no recibía la misma atención, solo algunas partes eras beneficiadas, no se le daba la atención requerida a los asuntos jurídicos y hacendarios, no se tomaba en cuenta el apoyo técnico de la Oficialía Mayor hacia la Asamblea; la correspondencia no era recibida en tiempo y forma por lo que no llegaba en tiempo para las Sesiones que se realizan, estas a pesar de ir de acuerdo a un calendario muchas ocasiones por las actividades de los Integrantes de la Asamblea, no llegaban a ellas dado que su personal al no contar con la capacitación correspondiente no les había avisado que debían presentarse en las fechas programadas a a Sala de cabildo, también se les enviaban oficios y estos no les eran entregados. El presupuesto era insuficiente y no permitia cubrir las publicaciones en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Vínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

## DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Las Comisiones del H. Ayuntamiento no trabajan adecuadamente, lo que se traduce en un trabajo irregular del H. Ayuntamiento y por ende un mal gobierno para la ciudadanía pachuqueña, El H. Ayuntamiento no tiene interés de participar en los asuntos de interés para la ciudadanía pachuqueña y La ciudadanía de Pachuca no conoce los problemas hacendarios y jurídicos del Municipio.

Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.

## ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Se ha mejorado la capacitación al personal de apoyo de los integrantes de la Asamblea, ahora son 264 sesiones de las comisiones al año por la creación de una nueva comisión en el Ayuntamiento, se establece una mejor comunicación entre los Integrantes de la Asamblea para favorecer a la población en responder prontamente con un dictamen esolutivo a sus problemas, las sesiones de comisiones han presentado iniciativas para fomentar la cultura, el deporte, la equidad de género, a personas con alguna discapacidad por mencionar algunas; mostrando así una mejoría. Los regidores han mostrado un interés por conocer lo que hacen las demás comisiones solicitando así participar en ellas a pesar de no ser integrantes de estas, así mismo que se les de voz y voto en la resolución de los temas que lleguen a esa comisión, renovación de contratos para servicios que son importantes para la ciudadanía para no dejar a la población sin sus servicios básicos, poca atención a las notificaciones de los procesos jurídicos pendientes del Municipio, los integrantes de la H. Asamblea presentan su punto de vista de los temas que exponen en la Sala de Cabildo para corregir o apoyar el tema del que se habla. La modificación al Presupuesto de este programa nos permitio hacer las publicaciones en tiempo y forma.

Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

## **EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA**

El problema va disminuyendo conforme avanza el año, no tenemos un periodo en particular, la ciudadanía pachuqueña muestra interés en el trabajo del H. Ayuntamiento, solicitan información sobre las funciones de los Integrantes de la H. Asamblea, Iniciativas, preguntan sobre las Resoluciones de temas en específico que son de vital importancia para ellos, en algunos casos sobre nomenclaturas que llevan tiempo sin resolverles, también se les invita a las Sesiones en las cuales la resolución fue positiva; así mismo los Integrantes del H. Ayuntamiento han aumentado las reuniones con la población pachuqueña para atender sus peticiones en lo mayor humanamente posible con diversos temas que aquejan a la población, se incrementó el número de comisiones durante el año 2023 para apoyo a la ciudadanía del Municiplo, mejorando así la calidad de vida de los diferentes grupos poblacionales en Pachuca, esto ha sido gracias a la mejor comunicación de todos los Integrantes de la H. Asamblea para llevar a cabo los Acuerdos en el menor tiempo posible ya sea en Sesión o en las diferentes Comisiones independientes o conjuntas.

Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.

## POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

La unidad de medida de la IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO es por medio de los censos de INEGI. Su cuantificación se realiza con base a los registros publicados en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, en los cuales se verifican que los índices poblacionales de nuestro municipio son 314,331 habitantes, de los cuales 62,866 habitantes de la población del Municipio de Pachuca de Soto, equivalente al 20%, que acude ante la Asamblea Municipal, en busca de solución a sus problemas: temas que corresponden a niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas de alguna etnia, preferencia sexual, con alguna discapacidad, que tengan problemas de violencia de cualquier tipo, asuntos legales o de cualquier otra índole.

Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

## PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La H. Asamblea Municipal propone más reuniones de trabajo entre los Integrantes de las distintas Comisiones así como la asistencia total de todos ellos a las Sesiones Ordinarias como a las Extraordinarias, para una mejor aprobación o negación de los puntos a tratar, que sean aprobados en Sala de Cabildo la mayoría de ellos a menos que deban tener un mayor soporte y tenga que enviarse a Comisiones para su estudio, análisis y dictamen; acudir regularmente a los juzgados a verificar los asuntos jurídicos en del Municipio, así como contestar en tiempo y forma las demandas hechas al Municipio, así también que la información sea distribuida en tiempo y forma a todos los integrantes formen o no parte de alguna Comisión, para llevar a cabo estas medidas se solicita el apoyo de la Oficialía en realizar los avisos con tiempo para notificarles a los miembros de la H. Asamblea sobre las Sesiones próximas a llevarse a cabo en Cabildo así como de dar acceso a la información que se notifica en el Orden de Día.

\*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.

C. Andrés Francisco Escalona Valencia OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL

HIPPEZ

C. Claudia Cabriela Soto Téllez AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Revisó

C. Higo Alberto Escamilla Cidel SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Autorizó



	Presidencie Municipal 2020 - 2024				THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN	-		
	Datos	ie l	dentific	ación del Progi	rama pre	esu	puestario	
OOL	ama:	abelle.	AM01	Coordinación de los tra	abajos de la	s Sir	ndicaturas y Asamblea Municipal	
District of the	taría o Instituto a cargo:	$\neg \uparrow$		Asamblea Municipal				
	d responsable:	$\neg \uparrow$	_	Asamblea Municipal				
	dades:	E	BIENESTAF					
			Diagnó	stico del Probl	lema 202	25		が
				ICADORES DE REFE				
ein ein Ol ayo s ar	ores y Regidoras así como de un Oficial Ma on para efecto de normar el desarrollo de la a y Dos especificada en el capitulo Quinto, ligaciones de los integrantes del Ayuntamio clos artículos 60, 61 y 62 sobre la función o	ayor s as ses De la ento, de la e tod	son regidos siones y el as Funcione 58 Atribucio Oficialía Ma as las comi	por medio del Reglam trabajo de los integran es de los Integrantes de ones del Presidente, 5 avor, del Oficial Mavor	nento Interio tes del Ayur el Ayuntamio 9 Atribucion y sus atribuo H. Asamble	or de ntam ento es d cion ea as	ipal General, dos Sindicas Hacendaria y Juridíca, 19 H. Ayuntamiento del Municipio de Pachuca debido iento en Comisiones, el cual es el Decreto Número en los artículos 56 Funciones en órgano colegiado, el Secretario; del capitulo Cuarto, de la Oficialía es, sobre el mismo capitulo estan De las Comisiones el como las funciones del Coordinador y Secretario de L	a
14,3	31 habitantes, de conformidad con el censo	o de l	población y	vivienda 2020, realiza	ido por el Ins	stitul	o Nacional de Estadística y Geografía INEGI.	
		F	POBLACIÓ	N Ó ÁREA DE ENFO	QUE OBJE	TIV	0	٦
2,8	6 habitantos de la noblación del Municipio	J- D						
	roblemas.		D	EFINICIÓN DEL PRO	BLEMA		nte la Asamblea Municipal, en busca de solución a	_
as ara	comisiones del H. Avuntamiento no trabaja	n ade	D ecuadament no tiene inte	EFINICIÓN DEL PRO te, lo que se traduce el erés de participar en lo	<b>BLEMA</b> n un trabaio	irre	nte la Asamblea Municipal, en busca de solucion a guiar del H. Ayuntamiento y por ende un mal gobiern erés para la ciudadanía pachuqueña y La ciudadaní	o
as ara	comisiones del H. Ayuntamiento no trabajar la ciudadanÍa pachuqueña, El H. Ayuntami achuca no conoce los problemas hacendari	n ade ento ios y	D ecuadament no tiene inte jurídicos de	EFINICIÓN DEL PROD  te, lo que se traduce el erés de participar en lo el Municipio.  DBJETIVO DEL PROG	BLEMA n un trabajo os asuntos d	irreg	gular del H. Ayuntamiento y por ende un mal gobiern erés para la ciudadanía pachuqueña y La ciudadaní	oa
as ara e P	comisiones del H. Ayuntamiento no trabajar la ciudadanía pachuqueña, El H. Ayuntami achuca no conoce los problemas hacendari	n ade ento ios y	pecuadament no tiene inte jurídicos de dadanía a tr ctividades o	EFINICIÓN DEL PROD  ie, lo que se traduce el erés de participar en lo el Municipio.  DBJETIVO DEL PROG  avés de acciones del Ade la Asamblea y las S	BLEMA  n un trabajo os asuntos d  GRAMA  Ayuntamient bindicaturas	irregle int	gular del H. Ayuntamiento y por ende un mal gobiern erés para la ciudadanía pachuqueña y La ciudadaní apego estricto a la normatividad, mediante el ejercicio de sus funciones, así como la salvagual	a
as ara	comisiones del H. Ayuntamiento no trabajar la ciudadanía pachuqueña, El H. Ayuntamiachuca no conoce los problemas hacendari ribuir a la mejora de la calidad de vida de la citaciones, seguimiento y coordinación de s intereses jurídicos y hacendarios del mur	n ade ento ios y a ciuc las a	cuadament no tiene into jurídicos de dadanía a tr ctividades o o y la correc	te, lo que se traduce en erés de participar en lo el Municipio.  DBJETIVO DEL PROGRAVES de la Asamblea y las Seta ejecución de las fur	BLEMA  n un trabajo os asuntos d  GRAMA  Ayuntamient bindicaturas nciones de la	irregide into	gular del H. Ayuntamiento y por ende un mal gobiern erés para la ciudadanía pachuqueña y La ciudadaní apego estricto a la normatividad, mediante el ejercicio de sus funciones, así como la salvagual cialía Mayor.	а —
as ara	comisiones del H. Ayuntamiento no trabajar la ciudadanía pachuqueña, El H. Ayuntamiachuca no conoce los problemas hacendari ribuir a la mejora de la calidad de vida de la citaciones, seguimiento y coordinación de s intereses jurídicos y hacendarios del mur	n ade ento ios y a ciuc las a	Decuadament no tiene into jurídicos de dadanía a tr ctividades do o y la correct	EFINICIÓN DEL PROD  ie, lo que se traduce el erés de participar en lo el Municipio.  DBJETIVO DEL PROG  avés de acciones del Ade la Asamblea y las S	BLEMA  n un trabajo os asuntos d  GRAMA  Ayuntamient bindicaturas nciones de la	irregide into	gular del H. Ayuntamiento y por ende un mal gobiern erés para la ciudadanía pachuqueña y La ciudadaní apego estricto a la normatividad, mediante el ejercicio de sus funciones, así como la salvagual cialía Mayor.	а —
as ara e P	comisiones del H. Ayuntamiento no trabajar la ciudadanía pachuqueña, El H. Ayuntami achuca no conoce los problemas hacendari ribuir a la mejora de la calidad de vida de la citaciones, seguimiento y coordinación de sintereses jurídicos y hacendarios del mur	n ade ento ios y a ciuc las a	cuadament no tiene intr jurídicos de dadanía a tr ctividades do o y la correct N DE RIESC RIE	EFINICIÓN DEL PRO  te, lo que se traduce el erés de participar en lo el Municipio.  DBJETIVO DEL PRO  avés de acciones del / de la Asamblea y las S cta ejecución de las fur	BLEMA  n un trabajo os asuntos d  GRAMA  Ayuntamient bindicaturas nciones de la	irregide into	gular del H. Ayuntamiento y por ende un mal gobiern erés para la ciudadanía pachuqueña y La ciudadaní apego estricto a la normatividad, mediante el ejercicio de sus funciones, así como la salvagua cialía Mayor.	a
as ara	Comisiones del H. Ayuntamiento no trabajar la ciudadanía pachuqueña, El H. Ayuntamiachuca no conoce los problemas hacendari ribuir a la mejora de la calidad de vida de la citaciones, seguimiento y coordinación de s intereses jurídicos y hacendarios del mur	n ade ento ios y a ciuc las a	decuadament no tiene intri jurídicos de dedadanía a tr ctividades de o y la correct N DE RIES RII -Cambios	te, lo que se traduce el erés de participar en lo el Municipio.  DBJETIVO DEL PROGRAVÉS de acciones del Acamblea y las Sota ejecución de las fur GOS ASOCIADOS A I	BLEMA  n un trabajo os asuntos d  GRAMA  Ayuntamient bindicaturas nciones de la  LA EJECUC  ública y	irregide into	gular del H. Ayuntamiento y por ende un mal gobiern erés para la ciudadanía pachuqueña y La ciudadaní apego estricto a la normatividad, mediante el ejercicio de sus funciones, así como la salvaguar cialía Mayor.  DEL PROGRAMA RIESGOS DE CORRUPCIÓN	а —
as ara	Comisiones del H. Ayuntamiento no trabajar la ciudadanía pachuqueña, El H. Ayuntamiachuca no conoce los problemas hacendari ribuir a la mejora de la calidad de vida de la citaciones, seguimiento y coordinación de s intereses jurídicos y hacendarios del mur  IDENTIFICA RIESGOS EXTERNOS  -Crisis económica -Cambios en la administración pública y	n ade ento ios y	cuadament no tiene inte jurídicos de dadanía a tr ctividades o y la correct  N DE RIES  RIE  -Cambios  -Cambios en su norm -Desconor funciones	te, lo que se traduce en erés de participar en lo el Municipio.  DBJETIVO DEL PROGRAVÉS de acciones del Acta ejecución de las fur ESGOS INTERNOS Institucionales en la administración propartiva a nivel municipal cimiento del personal de y procesos	BLEMA  n un trabajo os asuntos d  GRAMA  Ayuntamient bindicaturas nciones de la  LA EJECUC  ública y al de sus	irrediction	gular del H. Ayuntamiento y por ende un mal gobiernerés para la ciudadanía pachuqueña y La ciudadanía apego estricto a la normatividad, mediante el ejercicio de sus funciones, así como la salvagual cialía Mayor.  DEL PROGRAMA  RIESGOS DE CORRUPCIÓN  -Informes Financieros Fraudulentos	а —
as ara e P	comisiones del H. Ayuntamiento no trabajar la ciudadanía pachuqueña, El H. Ayuntamiachuca no conoce los problemas hacendari dibuir a la mejora de la calidad de vida de la citaciones, seguimiento y coordinación de sintereses jurídicos y hacendarios del mur IDENTIFICA RIESGOS EXTERNOS  -Crisis económica  -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	n ade ento ios y	ecuadament no tiene inte jurídicos de dadanía a tr ctividades do y la correct  N DE RIES RII  -Cambios -Cambios en su norre -Desconor funciones -Problema	te, lo que se traduce el erés de participar en lo el Municipio.  DBJETIVO DEL PROGRAVÉS de acciones del Acamblea y las Sota ejecución de las fur ESGOS INTERNOS Institucionales en la administración propartiva a nivel municipal cimiento del personal de la programativa a nivel municipal cimiento del personal de la comunicipal del personal de la comunicipal del personal	BLEMA  In un trabajo os asuntos d  BRAMA  Ayuntamient bindicaturas inciones de la  LA EJECUC  ública y al de sus	irrede introduce de la constanta de la constan	gular del H. Ayuntamiento y por ende un mal gobiern erés para la ciudadanía pachuqueña y La ciudadanía apego estricto a la normatividad, mediante el ejercicio de sus funciones, así como la salvaguar cialía Mayor.  DEL PROGRAMA  RIESGOS DE CORRUPCIÓN  -Informes Financieros Fraudulentos  -Apropiación indebida de activos  -Conflicto de interés.  -Utilización de los recursos para fines distintos	da
as ara e P	comisiones del H. Ayuntamiento no trabajar la ciudadanía pachuqueña, El H. Ayuntamiachuca no conoce los problemas hacendari dibuir a la mejora de la calidad de vida de la citaciones, seguimiento y coordinación de sintereses jurídicos y hacendarios del mur IDENTIFICA RIESGOS EXTERNOS  -Crisis económica  -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal -Inestabilidad política	n adeento ento oios y	dadanía a trectividades o y la correctividades o combios en su norm -Desconor funciones -Problema municipal	te, lo que se traduce el erés de participar en lo el Municipio.  DBJETIVO DEL PROGRAVES de la Asamblea y las Sota ejecución de las fur ESGOS INTERNOS Institucionales en la administración propativa a nivel municipal cimiento dei personal de y procesos es presupuestales a nivel nel procesamiento y generativo y grocesamiento y generativo y grocesamiento y generativo del procesamiento del procesamiento y generativo del procesamiento del procesamiento y generativo del procesamiento	BLEMA  n un trabajo os asuntos d  GRAMA  Ayuntamient bindicaturas nciones de la  LA EJECUC  ública y al de sus	irregide initiato er para Of	gular del H. Ayuntamiento y por ende un mal gobiernerés para la ciudadanía pachuqueña y La ciudadanía apego estricto a la normatividad, mediante el ejercicio de sus funciones, así como la salvagual cialía Mayor.  DEL PROGRAMA  RIESGOS DE CORRUPCIÓN -Informes Financieros Fraudulentos -Apropiación indebida de activos -Conflicto de interés.	da
as ara e P	Comisiones del H. Ayuntamiento no trabajar la ciudadanía pachuqueña, El H. Ayuntamiachuca no conoce los problemas hacendari ribuir a la mejora de la calidad de vida de la citaciones, seguimiento y coordinación de s intereses jurídicos y hacendarios del mur  IDENTIFICA  RIESGOS EXTERNOS  -Crisis económica  -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal  -Inestabilidad política  -Inestabilidad social  -Problemas presupuestales a nivel estatal	n adeento ento oios y	cuadament no tiene inte jurídicos de dadanía a tr ctividades do y la correct  N DE RIES  RII  -Cambios  -Cambios  -Cambios  -notes  -Problema municipal  -Errores e la informa  -Errores e	te, lo que se traduce el erés de participar en lo el Municipio.  DBJETIVO DEL PROGRAVES de la Asamblea y las Sota ejecución de las fur ESGOS INTERNOS Institucionales en la administración propativa a nivel municipal cimiento dei personal de y procesos es presupuestales a nivel nel procesamiento y generativo y grocesamiento y generativo y grocesamiento y generativo del procesamiento del procesamiento y generativo del procesamiento del procesamiento y generativo del procesamiento	BLEMA  In un trabajo os asuntos d  GRAMA  Ayuntamient bindicaturas nciones de la  LA EJECUC  ública y al de sus yel guarda de	irregide initiato er para Of	gular del H. Ayuntamiento y por ende un mal gobiern erés para la ciudadanía pachuqueña y La ciudadanía apego estricto a la normatividad, mediante el ejercicio de sus funciones, así como la salvaguar cialía Mayor.  DEL PROGRAMA RIESGOS DE CORRUPCIÓN -Informes Financieros Fraudulentos -Apropiación indebida de activos -Conflicto de interés.  -Utilización de los recursos para fines distintos -Pretensión del servidor público de obtener beneficia adicionales -Uso indebido de los recursos humanos	os
as ara e P	comisiones del H. Ayuntamiento no trabajar la ciudadanía pachuqueña, El H. Ayuntamiachuca no conoce los problemas hacendario de la calidad de vida de la citaciones, seguimiento y coordinación de sintereses jurídicos y hacendarios del mur IDENTIFICA RIESGOS EXTERNOS  -Crisis económica  -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal  -Inestabilidad política  -Inestabilidad social  -Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	n adeento ento oios y	dadanía a trotividades o y la correctividades o y la correctividade o y la co	te, lo que se traduce el erés de participar en lo el Municipio.  DBJETIVO DEL PROGRAVES de la Asamblea y las Sota ejecución de las fur ESGOS INTERNOS Institucionales en la administración propertionativa a nivel municipal cimiento dei personal de y procesos es presupuestales a nivel mel procesamiento y goción n el proceso de archiven el proces	BLEMA  In un trabajo os asuntos d  GRAMA  Ayuntamient bindicaturas nciones de la  LA EJECUC  ública y al de sus yel guarda de	irrede introduction of the introduction of the introduction of the irreduction of the irr	apego estricto a la normatividad, mediante el ejercicio de sus funciones, así como la salvagual cialía Mayor.  DEL PROGRAMA RIESGOS DE CORRUPCIÓN -Informes Financieros Fraudulentos -Apropiación indebida de activos -Conflicto de interés.  -Utilización de los recursos para fines distintos -Pretensión del servidor público de obtener benefici adicionales -Uso indebido de los recursos humanos -Aprovechamiento del cargo o comisión en contra dotro servidor público	os
as ara ara e P	comisiones del H. Ayuntamiento no trabajar la ciudadanía pachuqueña, El H. Ayuntamiachuca no conoce los problemas hacendari debuca no conoce los problemas hacendari debuca no conoce los problemas hacendarios de la calidad de vida de la citaciones, seguimiento y coordinación de sintereses jurídicos y hacendarios del mur IDENTIFICA RIESGOS EXTERNOS  -Crisis económica  -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal  -Inestabilidad política  -Inestabilidad social  -Problemas presupuestales a nivel estatal y federal  -Eventos de la naturaleza	n adeento ento oios y	cuadament no tiene inte jurídicos de dadanía a tr ctividades do y la correct  N DE RIES RII  -Cambios -Cambios en su norm -Desconor funciones -Problema municipal -Errores e la informa -Errores e clasificacie -Inasisten -Incumplir	te, lo que se traduce en erés de participar en lo el Municipio.  DBJETIVO DEL PROGRAMA SE A LA SAMBIE	BLEMA  In un trabajo os asuntos d  GRAMA  Ayuntamient cindicaturas nciones de la  LA EJECUC  ública y al de sus vel guarda de ado y	irrede into er para a Of	apego estricto a la normatividad, mediante el ejercicio de sus funciones, así como la salvaguar cialía Mayor.  DEL PROGRAMA RIESGOS DE CORRUPCIÓN -Informes Financieros Fraudulentos -Apropiación indebida de activos  -Conflicto de interés.  -Utilización de los recursos para fines distintos -Pretensión del servidor público de obtener beneficiadicionales  -Uso indebido de los recursos humanos -Aprovechamiento del cargo o comisión en contra del	os

כ	-Inseguridad		-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional		-Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés			
]	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades		-Procesos jurídicos		-Peculado			
]	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<b>~</b>	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	~	-Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos			
כ	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<b>Y</b>	-Deficiente asignación de recursos		-Mal uso de recursos públicos			
J	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones		-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos		-Abuso de recursos públicos			
1	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	<b>/</b>	-Fallas en el servicio de luz e internet		(otro)			
	(complementar con otros factores externos e internos identificados)							
	Elaboró  C. Andrés Francisco Escalona Valend  OFICIAL MAYOR DE KA H. ASAMBLE	cia A	Revisó  C. Claudia Gabriela Soto Téllez  AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C. SEC	Autorizó  Mugo Alberto Escamilla Cidel RETARIO GENERAL MUNICIPAL			



ama:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal	
taria o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal	
d responsable:	1000	Asamblea Municipal	
lades:	BIENESTAR		
canacitaciones canuimi	ento y coardinac	Árbol de Problemas 2025  de vida de la ciudadanía a través de acciones del Ayuntamiento en apego est lón de las actividades de la Asamblea y las Sindicaturas para el ejercicio de accos y hacendarios del municipio y no se ejecutan correctamente las funciones	sus funciones, así como no se
hay conciliación de intereses políticos		No se lleva un buen control de los aspectos financieros del Municipio	No hay mejoría en la Gestión Pública
ciudadanía no conoce el trabajo del H	31	No se lleva un control de los aspectos	Los Decretos no son publicados en tiempo y form
Ayuntamiento en comisiones.		jurídicos del Municipio	para su entrada en vigor y validez legal
Las	Comisiones del	H. Ayuntamiento no trabajan adecuadamente, lo que se traduce en un trabaj	о irregular del H.
Las Ayuntam en los as	s Comisiones del niento y por ende untos de interés	H. Ayuntamiento no trabajan adecuadamente, lo que se traduce en un trabaj un mal gobierno para la ciudadanla pachuquena. El H. Ayuntamiento no tien para la ciudadanla pachuquena y La ciudadanla de Pachuca no conoce los p y jurídicos del Municipio.	o irregular del H. le interès de participar problemas hacendarios
eη los as	untos de interes	para la ciudadania pachuquena y La ciudadania de Pachuca no conoce los p	Jubielilas hacendanos
en los as El trabajo legislativo de la Asamblea cipal no es aplicado de conformidad la reglamentación municipal,	con	para la ciudadania pachuquena y La ciudadania de Pachuda no conoce los p y jurídicos del Municipio.  El Municipio de Pachuca, no cuenta con una estabilidad hacendaria y jurídica	Deficiente coordinación en el trabajo legislativo d Asamblea Municipal.
en los as cipal no es aplicado de conformidad la reglamentación municipal.  se realizan suficientes Sesiones de la	con	para la ciudadania pachuquena y La ciudadania de Pachuda no conoce los p y jurídicos del Municipio.  El Municipio de Pachuca, no cuenta con una estabilidad hacendarla y jurídica  No se realizan suficientes Sesiones de la comisión de Hacienda	Deficiente coordinación en el trabajo legislativo o Asamblea Municipal



## Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

## Causas y Efectos del Problema 2025

## Causas del Problema

Asamblea Municipal y Sindicaturas no actúa con apego a la legalidad porque no cuenta la Oficialía Mayor con las herramientas necesarias que generen certidumbre en su actuar; dado que no hay un trabajo legislativo aplicado de conformidad con la reglamentación municipal, ya que no se realizan las suficientes Sesiones de Comisiones así como las Ordinarias; No existe una estabilidad hacendaria ni jurídica por las pocas Sesiones de la comisión de Hacienda Municipal ni las puntuales revisiones de los asuntos jurídicos del municipio, una ineficiente coordinación en el trabajo legislativo de la Asamblea Municipal por no incrementar los Acuerdos en el Ayuntamiento y los decretos no son publicados en tiempo y forma.

\* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

## Efectos del Problema

No se contribuye a la conciliación, control de aspectos financieros y jurídicos ni en su gestión pública, dado que no se da apego estricto a la normatividad, ya que se encuentra desactualizada, no se le da un seguimiento a los intereses jurídicos y hacendarios del municipio que proviene de una mala gestión y que no se ha aprovechado el apoyo que proporciona la Oficialía Mayor, no se lleva a cabo la conciliación de intereses políticos, tampoco se le da a conocer a la ciudadanía el trabajo del H. Ayuntamiento de las Comisiones, no hay un control de los aspectos financieros y de los asuntos jurídicos del Municipio, y por ello los decretos no pueden ser publicados en tiempo y forma para su entrada en vigor y validez legal, por ello la ciudadanía muestra su desconformidad con el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pachuca.

\* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboro

C. Andrés Francisco Escalona Valencia OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL Revisó

C. Claudia Gatriela Soto Téllez AUXILIAR ADMINISTRATIVO Autorizó



## Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

## Análisis de los Involucrados 2025

## Elementos a identificar

No.	Actor	Rol	Posición
1	Secretarias de Presidencia Municipal	Participantes activos de las Secretarias que pertenecen a Presidencia Municipal, buscando la mejora de su entorno	Posición colaborativa en busca de mejorar las condiciones que se presentan en el entorno municipal o una oposición ante las políticas de gobierno que efecten los intereses de la ciudadanía
2	Organismos Desentralizados	Participantes activos de la Sociedad, buscando el beneficio comun en un tema especifico	Posición colaborativa en busca de mejorar las condiciones que se presentan en el entorno municipal o una oposición ante las políticas de gobierno que efecten los intereses de la ciudadanía
3	Ciudadanía Pachuqueña	Participantes activos de la Sociedad, buscando la mejora de su entorno	Posición colaborativa en busca de mejorar las condiciones que se presentan en el entorno municipal o una oposición ante las políticas de gobierno que efecten los intereses de la ciudadanía
4	Organismos Estatales	Participantes activos de la Sociedad, buscando el beneficio comun en un tema especifico	Posición colaborativa en busca de mejorar las condiciones que se presentan en el entorno municipal o una oposición ante las políticas de gobierno que efecten los intereses de la ciudadanía
5	Secretarias de Gobierno Estatal	Participantes activos de las Secretarias que pertenecen a Gobierno Estatal, buscando la mejora de su entorno	Posición colaborativa en busca de mejorar las condiciones que se presentan en el entorno municipal o una oposición ante las políticas de gobierno que efecten los intereses de la ciudadanía
maning and			

## Agrupación de Involucrados

No.	Aliados	Neutros	Adversarios
1	Secretarias de Presidencia Municipal		
2	Organismos Desentralizados		
3	Ciudadanía Pachuqueña		
4	Organismos Estatales		
5	Secretarias de Gobierno Estatal		

/Elaboró

C. Andrés Francisco Escalona Valencia
OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL

Revisó

C. Claudia Gabriela Soto Télle: AUXILIAR ADMINISTRATIVO / Autorizó



# Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

## Matriz de Expectativas - Fuerzas 2025

No.	No. Actor / Grupo de actores	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Importancia para la operación del Programa (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (AxB)
-	Secretarias de Presidencia Municipal	A favor	8	က	တ
2	Organismos Desentralizados	A favor	2	2	4
3	Ciudadanía Pachuqueña	A favor	1	3	3
4	Organismos Estatales	A favor	3	3	6
5	Secretarias de Gobierno Estatal	A favor	က	3	6

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró

C. Andrés, Francisco Escalona Valencia OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL

Revisó

C. Claudia Gabriela Soto Téllez AUXILIAR ADMINISTRATIVO

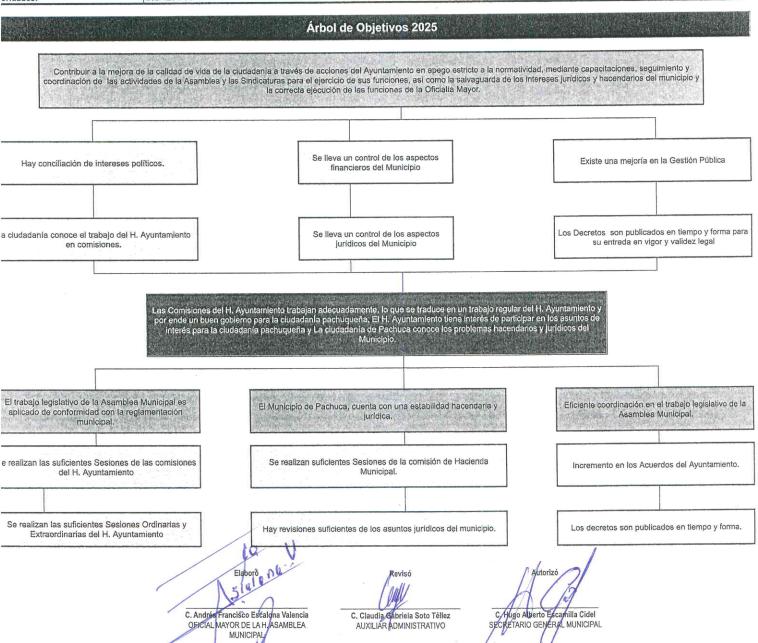
Jel.

Autorizó



## Datos de Identificación del Programa presupuestario

grama:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
cretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
idad responsable:	1000	Asamblea Municipal
oridades:	BIENESTAR	





## Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTA	2

## **Objetivos General y Específico 2025**

## **Objetivo General**

Asamblea Municipal y Sindicaturas actúa con apego a la legalidad porque cuenta la Oficialía Mayor con las herramientas necesarias que generen certidumbre en su actuar, es debido a que hay un trabajo legislativo aplicado de conformidad con la reglamentación municipal, y se realizan al menos una Sesión de Comisiones al mes así como se lleva a cabo las Sesiones Ordinarias por calendarización; existe una estabilidad hacendaria y jurídica por las Sesiones de la comisión de Hacienda Municipal y las puntuales revisiones de los asuntos jurídicos del municipio, a su vez una eficiente coordinación en el trabajo legislativo de la Asamblea Municipal incrementar Acuerdos en el Ayuntamiento y los decretos son publicados en tiempo y forma.

\* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

## Objetivo Específico

Contribuir a la conciliación, control de aspectos financieros y jurídicos y en su gestión pública, se debe realizar un apego estricto a la normatividad solicitando sea actualizada lo más pronto posible, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio, llevar una correcta ejecución de las funciones de la Oficialía Mayor y aprovechar la ayuda técnica que ofrece hacia la H. Asamble, que se lleve a cabo la conciliación de intereses políticos, darle a conocer a la ciudadanía el trabajo del H. Ayuntamiento dentro de las Comisiones, llevar un control de los aspectos financieros y de los asuntos jurídicos del Municipio mostrando así los avances hacia la población; se realiza una mejoría en la gestión pública, y por ello los decretos son publicados en tiempo y forma para su entrada en vigor y validez legal.

\* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

C. Andrés Francisco Escalona Valencia OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL

C. Claudia Gabriela Soto Téllez AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Revisó

C. Hugo Alberto Escamilla Cidel SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Autorizó



## Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

## Matriz de Alternativas 2025

	The second secon		
Criterios de Valoración	El trabajo legislativo de la Asamblea Municipal es aplicado de conformidad con la reglamentación municipal.	El Municipio de Pachuca, cuenta con una estabilidad hacendaria y jurídica.	Eficiente coordinación en el trabajo legislativo de la Asamblea Municipal.
Menor costo de implementación	м	2	-
Mayor financiamiento disponible	R		8
Menor tiempo para obtener resultados	м	2	<del>.</del>
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	69	2	• 4.2
Mayor viabilidad técnica	м	2	+
Mayor capacidad institucional	R	\$ 200 m	a
Mayor impacto institucional	٤	2	-
Mejores resultados esperados	e	-	2

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

C. Andrés Francisco Escalona Valencia OFICIAL MAYOR DE LA M. ASAMBLEA MUNICIPAL

C. Hugo Alberto Escamilla Cidel SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. Claudiz Gabriela Soto Téllez AUXIŁIAR ADMINISTRATIVO



Problemática

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Solución

## Datos de Identificación del Programa presupuestario

ograma:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
cretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
idad responsable:	1000	Asamblea Municipal
ioridades:	BIENEST	AR

## Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

(	Proviene de la parte superior del árbol del	(Pr	oviene de la parte superior del árbol de objetivos)
accion pacita y la	Efectos  contribuye a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de nes del Ayuntamiento en apego estricto a la normatividad, mediante ciones, seguimiento y coordinación de las actividades de la Asamblea as Sindicaturas para el ejercicio de sus funciones, así como no se iguardan los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y no se ejecutan correctamente las funciones de la Oficialía Mayor.	Ayu seguir para el	uir a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones del intamiento en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, miento y coordinación de las actividades de la Asamblea y las Sindicaturas ejercicio de sus funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos indarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones de la Oficialía Mayor.
	Problema		Objetivo
	Población potencial		Población objetivo
	habitantes, de conformidad con el censo de población y vivienda 2020, dizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.	62,866 20%, qu	habitantes de la población del Municipio de Pachuca de Soto, equivalente al ue acude ante la Asamblea Municipal, en busca de solución a sus problemas.  Descripción del resultado esperado
duce para parti	omisiones del H. Ayuntamiento no trabajan adecuadamente, lo que se en un trabajo irregular del H. Ayuntamiento y por ende un mal gobierno a la ciudadanía pachuqueña, El H. Ayuntamiento no tiene interés de cipar en los asuntos de interés para la ciudadanía pachuqueña y La anía de Pachuca no conoce los problemas hacendarios y jurídicos del Municipio.	un ciudada	misiones del H. Ayuntamiento trabajan adecuadamente, lo que se traduce en trabajo regular del H. Ayuntamiento y por ende un buen gobierno para la nía pachuqueña, El H. Ayuntamiento tiene interés de participar en los asuntos erés para la ciudadanía pachuqueña y La ciudadanía de Pachuca conoce los problemas hacendarios y jurídicos del Municipio.
	Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)
	100%	F.	100%
	100%	P.	100%
1.	100%	C.1.	100%
.1.	276	A.1.1.	276
.2.	36	A.1.2.	36
.2.	100%	C.2.	100%
2.1.	12	A.2.1.	12
2.2.	60	A.2.2.	60
.3.	100%	C.3.	100%
3.1.	100	A.3.1.	100
3.2.	10	A.3.2.	20
troba	(Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)  El trabajo legislativo de la Asamblea Municipal es aplicado de conformidad
	jo legislativo de la Asamblea Municipal no es aplicado de conformidad eglamentación municipal.	C.1.	con la reglamentación municipal.



## Datos de Identificación del Programa presupuestario

ograma:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
cretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
idad responsable:	1000	Asamblea Municipal
oridades:	BIENEST	AR

## Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

se realizan suficientes Sesiones de las comisiones del H. Ayuntamiento.	A.1.1.	Se realizan las suficientes Sesiones de las comisiones del H. Ayuntamiento
se realizan suficientes Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del H. untamiento.	A. 1.2.	Se realizan las suficientes Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del H. Ayuntamiento
Municipio de Pachuca, no cuenta con una estabilidad hacendaria y jurídica	C.2.	El Municipio de Pachuca, cuenta con una estabilidad hacendaria y jurídica.
se realizan suficientes Sesiones de la comisión de Hacienda Municipal.		Se realizan suficientes Sesiones de la comisión de Hacienda Municipal.
hay revisiones suficientes de los asuntos jurídicos del municipio.	A.2.2.	Hay revisiones suficientes de los asuntos jurídicos del municipio.
ficiente coordinación en el trabajo legislativo de la Asamblea Municipal.	C.3.	Eficiente coordinación en el trabajo legislativo de la Asamblea Municipal.
hay incremento en los acuerdos del Ayuntamiento.	A.3.1.	Incremento en los Acuerdos del Ayuntamiento.
s decretos no son publicados en tiempo y forma.	A.3.2.	Los decretos son publicados en tiempo y forma.

3 cul an a

C. Andrés Francisco Escalona Valencia OFICIAL MAYOR DE LA/H. ASAMBLEA MUNICIPAL Revisó

C. Claudia Gabriela Soto Téllez AUXILIAR ADMINISTRATIVO Autorizó



					Dato	s de lo	Datos de Identificación del Programa presupuestario	I Programa	oresu	puestario		を持ちた	の情報を表を				
ecretaria o Instituto a cargo:	AM01	Coordinación de lo	os traba	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municípal	samblea Municípa	2		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		A)						1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
Inidad responsable:	1000	Asamblea Municipal	bal			3		A. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.									
rioridades:	BIENESTAR				No. of Contrast State St	AND DESCRIPTIONS				を から とうかん かんしょう しゅうしゅう しゅう	是 1 第 次 数 数 数 数 数 数 数 数 数 数 数 数 数 数 数 数 数 数	ACTIVITY OF THE	THE REAL PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN	から みかけい 大学		·	
						Dai	itos Generales del	del Programa 2025	a 202			14 th					202
Jefinición del Programa:	Coordinar el traba	ajo entre las sindical	ituras y	Coordinar el trabajo entre las sindicaturas y la Asamblea Municipal para llevar a cabo una mejor gestión y tener en tiempo y forma los acuerdos y decretos que ayudan a la población	a llevar a cabo una	a mejor ge	estión y tener en tiemp	o y forma los acue.	dos y de	ecretos que ayudan a la po	oblación.		of an interest of the second	ac Sindicalinas na	a el ejercicio de si	us funciones, así	
Objetivo del Programa:	Contribuir a la me como la salvagua	ejora de la calidad de trda de los intereses	le vida s jurídic	Contribuir la mejora de la calidad de vida de la cludadanía a través de acciones del Ayuntamiento en apego estricto a la normatividad, medianíe capacitaciones, segumiento y coordinacion de las actividades un acciones del Ayuntamiento en apego estricto a la Oficialia Mayor, como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones de la Oficialia Mayor.	le acciones del Ayu cipio y la correcta e	untamient	o en apego estricto a la de las funciones de la	a normatividad, me Oficialía Mayor.	diante c	apacitaciones, seguimiente	o y coordinación de	las activi	uades de la Asalliblea y l			V - 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	
Este programa cuenta con similitud se complementa con algún otro u nros programas presupuestarios de algun con construires programas presupuestarios de alguna con construires de construi		N/A												Olombilder			
JNIDADES ADMINISTRATIVAS		Dirección /	77	Asamblea	Dirección / Coordinación	1.2	Sindicaturas	Dirección / Coordinación	1.3	Oficialía Mayor	Dirección / Coordinación	1.4		Coordinación	1.5		
seneficiarios del Programa:		111111111111111111111111111111111111111	1.1 p	de la	Número de beneficiarios	1.2 62,8 pob	62,866 habitantes de la población del Município	Número de beneficiarios	1.3 pd	62,866 habitantes de la población del Municipio de	Número de beneficiarios	1.4		Número de beneficiarios	1.5		· T
Aedios de verificación del padrón de beneficiarios:	beneficiarios;	Beneficiarios del Programa		N.	Beneficiarios del Programa	1.2	N/A	Beneficiarios del Programa	<u>ti</u>	N/A	Beneficiarios del Programa	2,1	N/A	Beneficiarios del Programa	6:	NA	
Afectación directa a Grupos	Adultos	83		Mujeres	63		Hombres	83	Niñas,	Nifias, Nifios y Adolescentes	8	Person	Personas con discapacidad	<b>63</b>	Personas vulnerable	Ø	
Alineación al PND, Eje:	Eje 1	Política y Gobierno	0														
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrup	oción y	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia	justicia												_
Alineación al PED, Acuerdo:	Acuerdo 1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto	, Justo	y Honesto													
Alineación al PED, Objetivo:	1.1 1.4 1.5	Un gobierno itiner Transparencia y rei Fortalecer el Sisten	rante y endición ma Esta	Un gobierno itinerante y cercano desde el primer día Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra administración Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción	ía idamentales de nu	estra adrr	ıinistración										
	111	Ofrecer un servicio	o públi.	Ofrecer un servicio público responsable y empático.													
Alineación al PED, Estrategia:	11.2.	Transitar hacia un modelo funcional y effici Implementar un Golberno itinerante. Recuperar la confianza de la ciudadanía en Garantizar Cero impunidad a la corrupción Promover la transparencia y rendición de c	model Sobiern Ianza di npunidi parenci	Transtar hacia un modelo funcional y eficiente de atención pública regional. Implementar un Gobierno itinerante. Recuperar la confanza de la ciudadania en el Gobierno. Garantizar Cero Impunidad a la corrupción. Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.	rtención pública rei rno. n la gestión pública	gional.		no de servicio de	0								
	1.4.3. 1.4.4. 1.5.1. 1.5.2.	Transformar la acc Fomentar la ética Fortalecer el Sister Desarrollar el Insti	y mora ma Est: ituto Hi	Transformar la action guberramentala a través del seguimiento erectivo y objetivo de cada una de sus acciones nevadas a sasco. Gementa la ética y moral en el servicio pólvico. Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción. Desarrollar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado.	eguimiento erectiv al Pueblo lo Robac	o y objeti do.	VO de cada una de sus	מרכוסופא וופאפתפא									13
Alineación al PED, Línea de acclón:	11111 11211 11311 11311 11411 14211 14311 14311 14411 15111	Contar con servido Proveer atención i Stablecer una agi Implementar nuer Realizar auditorías Cumplir plenamen Promover la rispe Fortalecer los siste hechos de corrupo Integrar y difundir Transformar el Sist	oras y: a la ciu enda it vas tec s exhau nte con scción, emas ir ción qu tema E tema E	Contar con servidoras y servidoras publicos que provean una atención orientada al beneficio de la ciudadanía, comprendiendo sus necesidades e intereses, sin distinción alguna.  Proveer atención a la ciudadanía, sobre los divesos servicios, programas, proyectos o acciones ofertados por la administración pública estatal, a carcidiodes a la si diversar regiones.  Proveer atención a la ciudadanía, sobre los divesos servicios, programas, proyectos o acciones ofertados por la administración pública a situata de manera directa en cada uno de los Adminicipios, con el financente un revas tecnologias en favor de recuperar la confianza, permitendo comunicar al pueblo los resultados y metas alcanzadas por la transformación de Hidalgo, siempre bajo estrictos principios de austeridad y transparencia. Implementar nuevas tecnologias en favor de recuperar la confianza, permitendo comunicar al pueblo los resultados y metas alcanazados al terario público, respondan ante la justicia, así como de afec contrudidad asegurando el correctos seguimiento a la noministración pública, así como el formento a acciones procerioras se acciones de los públicas públicas, solicionos procerioras en transparencia y rendición de cuentas de la administración públicas, así como el formento a acciones procerioras seguimientos o algundar de valda de las políticas públicas, con vista al fortalecimiento de estas y coras acciones de gobierno, ofreciendo mejores resultados al pueblo de Hidalgo, con el fin de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, así como a la operación del Sistema Estatal Anticorrupción, del de los hidalad de vida de los hidalades de la participativa, fortaleciendo su implementación, funcionamiento y seguimiento.  Transformar el Sistema Estatal Anticorrupción con una visión participativa, fortaleciendo su implementación, funcionamiento se sus actuaciones.	vean una atención servicios, progran dera la población re erar la confanza, po- ados y que aquello anecia y rendición inioreo, evaluación el estado de Hidalg cualidad de vida de cógigos de ética y ma visión participa il Pueblo lo Robado le Robado Robado Robado Robado Robado Robado Robado Robado Robado Robado Robado Robado Robado Robado Robado Robado Robado	n orientad nas, proye de maner ermitienc os que ha n de cuen y y seguir co, con el 1 g los hidal r de condr r de condr r de condr	is al beneficio de la ciu crectos o acciones oferta a directa en cada uno 10 comunicar al puebli na saqueado al erariro p in saqueado al erariro fiento de las políticas p fin de contribuir a la tra generas Leta para las personas aleciendo su implemen ndo frente a la socieda	uddos por la adminis de los & municipi de los & municipi o los resultados y ri úbblico respondan a in pública, así come ausparencia y rend servidoras públicas, tración, funcionami ad la transparencia	tración p s, con él s, con él note la ju note la ju not	al beneficio de la ciudadania, comprendiendo sus necesidades e intereses, sin distinción alguna.  Los o acciones ofertados por la administración pública estatal, acercidades a las diversar sergiones.  directa en cada uno de los 84 municipis, con dirátas en las regiones de mayor rezago, así como aquelias históricamente abandonadas, comunicar a pueblo los resultados y metas alcanzadas por la transformación de Hidalgo, siempre bajo estrictos principios de austerida soqueado a lerario público respondan ante la justida, así como da le contribuida da segurando el correcto seguinitento a la normativa. Sa de la administración pública, así como el fomento a acciones proactivas en la matería, anterior, con vista al fortalecimiento de estas y otras acciones de gobierno, ofreciendo mejores resultados al pueblo n de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, así como a la operación del Sistema Estatal Anticorrupción, para la prevención u unenes.  Ita para des personas servidoras públicas en toda la administración estatal, con una visión de planeación democrática en los mismos, eciendo su implementación, funcionamiento y seguimiento.	s, sin distinción algu la sa diversas regular la restago, así co ción de Hidalgo, sie munidad asegurand en la materia. Isociones de gobiern ración del Sistema con una visión de i laciones.	una. idones. Imo aquell smpre bajc do el correi no, ofrecie Estatal Ar planeaciór	as históricamente aband o estrictos principios de a cto seguimiento a la norn ndo mejores resultados a titcorrupción, para la pren 1 democrática en los misr	onadas. usteridad y transpi nativa. Il pueblo de Hidalg vención, detección	srencia. o. Y sanción de falta	s administrativas y	
Alineación al PMD, Eje:	tje 1	Pachuca, Honesta, Cercana y Ivioderna	, cerca	ana y Moderna													_
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	1.1; 1.2; 1.3	Combate a la corrupción, Mejora de la gestión, Finanzas públicas sanas	rupcior Ión, sanas														
Alineación al PMD, Objetivo General:	1.1.A. 1.2.A. 1.2.D. 1.2.G. 1.3.A.	Fortalecer la norm Contribuir a fortale Eficientar la admin Brindar asesoría ju Fortalecer la hacie recurso público.	nativid lecer lc nistraci urídica enda pi	Fortalecer la normatividad regulatoria que conduza son rectifud los procesos perativos interior de los procesos perativos interior de los procesos perativos interior de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos interior de defensa de los intereses del municipio y de respeto a los derechos de los ciudadanos. Brindar asesoria jurídica eficar, eficiente y oportuna a las diferentes dependencias de la administración pública municipal, dentro de un marco de defensa de los intereses del municipio y de respeto a los derechos de los ciudadanos de las administración pública municipal mediante la adopción de políticas financieras, presupuestales y contables apegadas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las políticas de racionalidad del gasto con el fin de brindar una adecuada distribución públicos de políticas de la defensa de los procesos del municipal mediante la adopción de políticas financieras, presupuestales y contables apegadas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las políticas de racionalidad del gasto con el fin de brindar una adecuada de los recursos del municipal mediante la adopción de políticas financieras de participados de participados de las adopciones de la contradición de políticas financieras del municipal mediante la adopción de políticas financieras de participados de participados de participados de la contradición de políticas financiars.	ca con rectitud los la entre el gobierno se materiales y fina a las diferentes de la adopción de política de política de política de política de la adopción de política de política de política de política de política de política de la adopción de política de la contra del contra de la contra del contra de la contra del la co	y la ciuda nocieros n lependenx (ticas fina	idanía mediante ejerci nediante el control y fo cias de la administració ncieras, presupuestale	cios coordinados d ortalecimiento de k ón pública municip: ss y contables apeg	e particil 25 proces al, dentra adas a la	pación democrática en los sos operativos internos en o de un marco de defensa I Ley General de Contabilid	asuntos de interés busca de disminuit de los intereses de lad Gubernamental	r considera r considera r municipi l y a las po	ablemente el gasto opera o y de respeto a los derer ilíticas de racionalidad de	tivo. chos de los ciudad. Il gasto con el fin d	anos. e brindar una ade	cuada distribución o	<u>a</u>
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	1.1.A.12, 1.2.A.14, 1.2.D.7, 1.2.G.5,	Actualizar las atrik Vincular al H. Ayu. Coordinar el traba Vigilar y atender k	bucion intamie ajo legi los inte	Actualizar las artibuciones (egislativas que permitan fortalecer los acuerdos y resoluciones de competencia municipal Vincular al H. Ayuntamiento como un canal efectivo de comunicación entre la ciudadanía y el gobierno municipal. Coordinar el trabajo legislativo de la H. Astanblea. Vigitar y staneder los intereses municipales, expresentra jurídicamente al Ayuntamiento, procurar la justicia y legalidad en la administración pública municipal. Visitar el manajon vorrera acertina de la harienda municipal.	n fortalecer los acu. o de comunicación ntar jurídicamente municioal.	entre la c al Ayunta	esoluciones de compe ciudadanía y el gobierr imiento, procurar la ju	tencia municipal no municipal. Isticia y legalidad er	n la admi	inistración pública municif	sal.				1		



No. of the last of	AMO1					1000 1000 1000
		Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal				
	1000	Asamblea Municipal	San Contract of the Contract o	100 March 11 100 M	された はず の場合	THE REAL PROPERTY.
i	1000	Asamblea Municipal				
	BIENESTAR		Manual Company of the Party of	Contract of the same	A TOTAL STREET	Age to the classic and a second
1000000000000000000000000000000000000		Datos Generales del Programa 2025				
Objetivo de los ODS:	16	Paz, Justicia e instituciones Sólidas		OBJETIVOS DEDESARROLLO SOSTENIBLE	OTTO OTTO BILE	16 Paz Justria E Historias de Saulas Saulas
Meta del Objetivo:	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades				
Módulo de la GDM:	ω	Gobiemo Ablerto		CDM	2	
Indicador:	8.2.2	Seguirniento y atendón de las propuestas ciudadanas		P. Spirit	31	
Alineación fransversal:	Perspectiva de Género	le C1.A.1.1.A.1.2. SIPINNA N/A		fnnovación		N/A
Verificación del Indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad		NIA NIA				NIA
		Elebriro  C. Andrigs, Prefinitivo Escatigna Valencia  C. Claudia Galiffeis Solo Tellerz  C. Claudia Galiffeis Solo Tellerz  Opport, MANCIRPAY  AUXILIAPA OMNISTRATIVO  SECREFIARIO GARGARAL MUNICIPAL  AUXILIAPA OMNISTRATIVO				





Secretaría o Instituto a cargo:	AM01	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
Nombre del Programa:	1000	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	not a managing and a first the second of the
Objetivo del Programa:	Contribuir a la mejor Sindicaturas para el	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones del Ayuntamiento en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, seguimiento y coordinacion de las actividades de la ciudadanía a través de acciones de la compara de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de sus funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de sus funciones.

## Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

		Control of the contro		Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Nivei Fin	Ξ	Resumen narranvo  Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones del Ayuntamiento en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, seguimiento y coordinación de las actividades de la Asamblea y las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones de la funciones de la correcta ejecución de las funciones de la Oficialia Mayor.	AM01F1	Indice de cumplimiento de las funciones de la Asamblea, las Sindicaturas y la Oficialia mayor, a través de acciones, decretos y programas en beneficio de la ciudadanía	Asamblea Municipal	- Archivos de la oficialía mayor - Periódico Oficial del Estado de Hidalgo - Gaceta Municipal - Pagina Oficial del Municipio de Pachuca de Soto	1) - Asamblea Municipal por medio de Oficialia Mayor 2) - Aclas de Asamblea - Expedientes(Proyectos de Resolución) - Publicación de Gacetas - Publicación de Gacetas 3) - Temporalidad Anual https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositio-transparencia/sipot-actas-cabildo https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositio-transparencia/sipot-gacetas/	- Que se aprueben las actas de las sesiones - Que exista un buen control de los expedientes - Que se ejecuten los acuerdos del H. Ayuntamiento
Propósito	7.	Las Comisiones del H. Ayuntamiento trabalan adecudamente, lo que se traduce en un trabajo regular del H. Ayuntamiento y por ende un buen gobierno para la ciudadanla pachuqueña, El H. Ayuntamiento tiene interés de participar en los asuntos de interés para la ciudadanta pachuqueña y La ciudadanta pachuqueña y La ciudadanta de Pachuca conoce los problemas hacendarios y jurídicos del Municipio.	AM01P1	Tasa de actividades implementadas en las Sindicaturas y en la Asamblea Municipal a través de la Oficialía Mayor.	Asamblea Municipal	- Archivos de la oficialía mayor - Periódico Oficial del Estado de Hidalgo - Caceta Municipal - Pagina Oficial del Municipio de Pachuca de Soto	1) - Asamblea Municipal por medio de Officialia Mayor 2) - Adras de Asamblea - Expedientes(Proyectos de Resolución) - Publicación de Gacetas - Publicación de Gacetas 3) - Temporalidad Anual 4) + https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositi o-transparencia/sipot-actas-cabildo https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositi o-transparencia/sipot-actas-cabildo o-transparencia/sipot-gacetas/mtps://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositi o-transparencia/sipot-gacetas/https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositi o-transparencia/sipot-gacetas/	- Que se turnen en tiempo y forma los asuntos al H. Ayuntamiento - Que se firmen las actas
Componentes	0.	El trabajo legislativo de la Asamblea Municipal es aplicado de conformidad con la reglamentación municipal.	AM01C1	Porcentaje de acciones emprendidas para la coordinación de la participación democrática en los asuntos de interés público dentro de la Asambiea Municipal.	Asamblea Municipal	- Archivos de la oficialía mayor - Periódico Oficial del Estado de Hidago - Gaceta Municipal - Pagina Oficial del Municipio de Pachuca de Soto	1) Asamblea Municipal por medio de Oficialia Mayor 2) - Adas de Asamblea - Expedientes/Proyectos de Resolución) - Publicación de Gacetas - Publicación en Periódicos oficiales 3) Temporalidad Trimestral 4) https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositi o-transparencial/sipot-adas-adalida https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositi o-transparencial/sipot-adas-adalida https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositi o-transparencial/sipot-gacetas - c-transparencial/sipot-gacetas https://porecial/pacetas/	-Que se realicen mesas de trabajo para debatir los asuntos antes de las Sesiones





	The state of the s	
secretaría o Instituto a cargo:	AM01	Asamblea Municipal
Inidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
Jombre del Programa:	1000	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	as actividades to la Acambina occupation occupation of the last actividades to la Acambina Vas
Objetivo del Programa:	Contribuir a la mejor Sindicaturas para el	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones del Ayuntamiento en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, seguinimento y continuación de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones de la Oficialia Mayor.

## Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

		からない 日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日						
Actividades	A.1.1.	Se realizan las suficientes Sesiones de las comisiones del H. Ayuntamiento	AM01A11	Sesiones de las comisiones del H. Ayuntamiento realizadas	Asamblea Municipal	- Archivos de integrantes del H. Ayuntamiento	1)Asamblea Municipal por medio de Oficialía Mayor  2)Actas de Asamblea  - Expedientes(Proyectos de Resolución)  3) Temporalidad Mensual  4) https://www.pachuca.gob.mx/portal/microstili o-transparencials/pio-t-actas-cabildo	- Que se turnen en tiempo y forma los asuntos de su competencia a las comisiones correctas
Actividades	A.1.2	Se realizan las suficientes Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del H. Ayuntamiento	AM01A12	Sesiones ordinarias y AM01A12 extraordinarias del H. Ayuntamiento realizadas	Asamblea Municipal	- Archivos de la Oficialía Mayor	1)Asamblea Municipal por medio de Oficialía Mayor 2)Actas de Asamblea - Expedientes(Proyectos de Resolución) 3) Temporalidad Mensual 4) https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositii o-transparencial/sipot-actas-cabildo	- Que se cumpla el calendario de sesiones programadas
					一方 一大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大			
Componentes	C.2.	El Municipio de Pachuca, cuenta con una estabilidad hacendaria y jurídica.	AM01C2	Porcentaje de acciones emprendidas para la coordinación de la participación democrática en los asuntos de interés público dentro de la Asamblea Municipal.	Sindicaturas Hacendaria y Jurídica	- Archivos de la oficialía mayor - Periódico Oficial del Estado de Hidalgo - Gaceta Municipal - Pagina Oficial del Municipio de Pachuca de Soto	1)Asamblea Municipal por medio de Oficialía Mayor  2) - Actua de Asamblea - Expedientes(Proyectos de Resolución) - Publicación de Gacetas - Publicación de Gacetas - Publicación en Periódicos oficiales 3) Temporalidad Timestral 4) https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositi o-transparencials/sipol-actas-cabildo https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositi	- Se presenten en tiempo y forme fos estados financieros y jurídicos al H. Ayuntamiento para su conocimiento y aprobación - Control eficiente de los expedientes
Actividades	A.2.1.	Se realizan suficientes Sesiones de la comisión de Hacienda Municipal.	AM01A21	Sesiones de la comisión de Hacienda Municipal	Sindicatura Procuradora Hacendaria	- Archivo de la sindicatura hacendaria	Sindicatura Hacendaria     Actas de su comisión     Temporalidad Mensual	Se convoque en tiempo y forma a/fog integrantes de la Comisión     Se turnen los temas competos     Se estudien de fondo los asuntos
Actividades	A.2.2.	Hay revisiones suficientes de los asuntos jurídicos del município.	AM01A22	Número de revisiones de los asuntos jurídicos del município	Sindicatura Procuradora Jurídica	- Archivo de la sindicatura jurídica - Archivos de la Dirección General Jurídica (aspectos jurídicos)	Sindicatura Juridica     Sl. istado de sus asuntos, Consulta de expedientes     Sj. Temporalidad Mensual	- Se entregue un informé, al H. Ayuntamiento - Se tenga un debido control de los asuntos jurídicos
の からない はんない ないになる	STATE STATE OF	は、 一つからは、 はいないないというないというない	CONTRACTOR STATE	行後のないのかにあるとはないのであるのではないないない	日本の日本の日本のは、日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日	The second secon		



Secretaría o Instituto a cargo:	AM01	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
Nombre del Programa:	1000	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	
Objetivo del Programa:	Contribuir a la mejor Sindicaturas para el	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanfa a través de acciones del Ayuntamiento en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, seguimento y coordinación de las actividades de la cuadanfa de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de sus funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de sus funciones.

## Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

- Que exista un buen control de los expedientes	- Que se ejecuten los acuerdos del H. Ayuntamiento	Que Se aprueben las Actas de las sesiones	
1)Asamblea Municipal por medio de Oficialía Mayor 2) - Actas de Asamblea - Expedientes(Proyectos de Resolución) - Publicación de Gacetas - Publicación ne Periódicos oficiales 3) Temporalidad Timestral 4) https://www.pachuca.gob.mx/portalimicrositi o-transparencia/sipot-actas-cabilido https://www.pachuca.gob.mx/portalimicrositi o-transparencia/sipot-actas-cabilido https://www.pachuca.gob.mx/portalimicrositi	1) Asamblea Municipal por medio de Oficialía Mayor 2) Actas de Asamblea - Expedientes (Proyectos de Resolución) 3) Temporalidad Mensual 4) https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositi	1) Asamblea Municipal por medio de Oficialía	
- Archivos de la oficialía mayor - Periódico Oficial del Estado de Hidalgo - Gaceta Municipal - Pagina Oficial del Municipio de Pachuca de Soto	- Archivos de la oficialía mayor - Periódico Oficial del Estado de Hidalgo - Gaceta Municipal - Pagina Oficial del Municipio de Pachuca de Soto	- Archivos de la oficialía mayor - Periódico Oficial del Estado de Hidalgo - Gaceta Municipal - Pagina Oficial del Municipio de Pachuca de Soto	March M
Oficialía Mayor	Oficialia Mayor	Oficialía Mayor	
Porcentaje de cumplimiento de la coordinación, seguimiento y ejecución del trabajo legislativo de los integrantes de la Asamblea Municipal.	Número de acuerdos del Ayuntamiento, que se consoliden como programas de apoyo a la ciudadanía	AM01A32 Número de decretos publicados en tiempo y forma	A. June
AM01C3	AM01C3		
Eficiente coordinación en el trabajo legislativo de la Asamblea Municipal.	Incremento en los Acuerdos del Ayuntamiento.	Los decretos son publicados en fiempo y forma.	
Ö. 3.	A.3.1	A.3.2	
Componentes	Actividades	Actividades	

Revisó

C. Claudia/Gabriela Soto Téllez. AUXILÁR ADMINISTRATIVO

C Hugo Alberto Escanfilla Cidel SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

> C. Andres Francisco Escalona Valencia C. Claudia/Gabriela Sot OFICIAL MAYOR DE LA I. ASAMBLEA AUXILAR ADMINISTR MUNICIPAL



ecretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal				
nidad responsable:		Asamblea Municipal				
rograma:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal				
rioridades:	BIENESTAR					
		cha de Indicador Fin 2025				
efinición del Programa:	gestión v ten	trabajo entre las sindicaturas y la Asamblea Municipal para llevar a cabo una mejor er en tiempo y forma los acuerdos y decretos que ayudan a la población.				
)bjetivo del Programa:	Ayuntamiento coordinación funciones, as	contribuir a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones del syuntamiento en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, seguimiento y coordinación de las actividades de la Asamblea y las Sindicaturas para el ejercicio de sus unciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones de la Oficialía Mayor.				
Este programa cuenta con imilitud o se complementa con Igún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Junicipal?		N/A				
Beneficiarios del Programa:	62,866	Habitantes de la población del Municipio de Pachuca de Soto, equivalente al 20%, que acude ante la Asamblea Municipal, en busca de solución a sus problemas.				
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		N/A				
Alineación al PND, Eje:	Eje 1	Política y Gobierno				
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia				
Alineación al PED, Acuerdo:	Acuerdo 1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto				
Alineación al PED, Objetivo:	1.1 1.4 1.5	Un gobierno itinerante y cercano desde el primer día Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra administ Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción				
Alineación al PED, Estrategia:	1.1.1. 1.1.2. 1.1.3. 1.1.4. 1.4.1. 1.4.2. 1.4.3. 1.4.4. 1.5.1.	Ofrecer un servicio público responsable y empático. Transitar hacia un modelo funcional y eficiente de atención pública regional. Implementar un Gobierno itinerante. Recuperar la confianza de la ciudadanía en el Gobierno. Garantizar Cero Impunidad a la corrupción. Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública. Transformar la acción gubernamental a través del seguimiento efectivo y objetivo de cada una de sus acciones llevadas a cabo. Fomentar la ética y moral en el servicio público. Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción. Desarrollar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado.				

ly



Secretaría o Instituto a cargo:

Alineación al PMD, Eje:

Estratégico:

Estratégica:

General:

Alineación al PMD, Objetivo

Alineación al PMD, Objetivo

Alineación al PMD, Acción

## Datos de Identificación del Programa presupuestario

Asamblea Municipal

1000

secretaria o instituto a cargo.	1000	Asamblea Warnerpar	4
Jnidad responsable:	1000	Asamblea Municipal	
rograma:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal	
<sup>2</sup> rioridades:	BIENESTAF	R	
	TO SECURE	icha de Indicador Fin 2025	
Alineación al PED, Línea de acción:	1.1.1.1 1.1.2.1 1.1.3.1 1.1.4.1 1.4.1.1 1.4.2.1 1.4.2.1	Contar con servidoras y servidores públicos que provean una atención orientada al beneficio de la ciudadanía, comprendiendo sus necesidades e intereses, sin distinción alguna.  Proveer atención a la ciudadanía, sobre los diversos servicios, programas, proyectos o acciones ofertados por la administración pública estatal, acercándose a las diversas regiones.  Establecer una agenda itinerante que permita atender a la población de manera directa en cada uno de los 84 municipios, con énfasis en las regiones de mayor rezago, así como aquellas históricamente abandonadas.  Implementar nuevas tecnologías en favor de recuperar la confianza, permitiendo comunicar al pueblo los resultados y metas alcanzadas por la transformación de Hidalgo, siempre bajo estrictos principios de austeridad y transparencia.  Realizar auditorías exhaustivas de los gobiernos pasados y que aquellos que han saqueado al erario público respondan ante la justicia, así como darle continuidad asegurando el correcto seguimiento a la normativa.  Cumplir plenamente con las obligaciones en transparencia y rendición de cuentas de la administración pública, así como el fomento a acciones proactivas en la materia.	
	1.4.3.2. 1.4.4.1. 1.5.1.1. 1.5.2.1.	Promover la inspección, supervisión, vigilancia, monitoreo, evaluación y seguimiento de las políticas públicas, con vista al fortalecimiento de estas y otras acciones de gobierno, ofreciendo mejores resultados al pueblo de Hidalgo. Fortalecer los sistemas institucionales de archivo del estado de Hidalgo, con el fin de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, así como a la operación del Sistema Estatal Anticorrupción, para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción que impacten el patrimonio y calidad de vida de los hidalguenses.  Integrar y difundir instrumentos diversos relativos a códigos de ética y de conducta para las personas servidoras públicas en toda la administración estatal, con una visión de planeación democrática en los mismos.  Transformar el Sistema Estatal Anticorrupción con una visión participativa, fortaleciendo su implementación, funcionamiento y seguimiento.  Impulsar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado, asegurando	

lad

H

Seguimiento y atención de las propuestas ciudadanas

Paz, Justicia e instituciones Sólidas

Gobierno Abierto

16

16.7

8

8.2.2

frente a la sociedad la transparencia y rendición de cuentas de sus actuaciones.

Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y r



ecretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Munic	ipal			
nidad responsable:	1000	1000 Asamblea Municipal				
rograma:	AM01	Coordinación de	los trabajos de la	s Sindicaturas y Asamblea Muni	cipal	
rioridades:	BIENESTAF	?				
	Ficha de Indicador Fin 2025					
lombre del Fin:	Ayuntamien coordinación funciones, a correcta eje	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones del Ayuntamiento en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, seguimiento y coordinación de las actividades de la Asamblea y las Sindicaturas para el ejercicio de sus funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones de la Oficialía Mayor.				
lombre del Indicador:	Índice de cu través de ac	implimiento de las cciones, decretos y	funciones de la A programas en be	samblea, las Sindicaturas y la O eneficio de la ciudadanía	ficialía mayor, a	
dentificación del Indicador:	AM01F1					
)efinición del Indicador:	acciones, d	El cumplimiento de las funciones de la Asamblea, las Sindicaturas y la Oficialía Mayor a través de acciones, decretos y programas en beneficio de la ciudadanía, mejoran la opinión pública del H. Ayuntamiento.				
ipo de Indicador:	Estratégico X Gestión					
Name of the America	Eficacia Eficien		Eficiencia			
Dimensión a Medir:		Calidad	X	Economía		
Sentido del Indicador:		Ascendente X Descendente				
Responsable del Indicador	Asamblea N	Asamblea Municipal				
	Criterios CREMAA					
Características Si		Justificación			MATERIAL STATE OF STA	
Cláridad 🗸	Es claro, po	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.				
Relevancia	Es relevant	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.				
Ecônomía	que la infor unidad rest	Es económico, toda vez que que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.				
Monitorable	registros ad	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.				
A <sup>®</sup> decuado ✓	resumen na	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.				
Aportación Marginal	información	n adicional en com	paración con los o	aportación marginal. El indicado otros indicadores propuestos.	r debe proveer	
La evaluación de los criterios C	REMAA se real	iza por parte de la	Secretaría de Pla	neación y Evaluación.		
		Datos de	el Indicador		1	

Fórmula: ICFASOMADP = (NADPC/TSR)x100ICFASOMADP= Índice de Cumplimiento de las Funciones de Nos permite saber el porcentaje la Asamblea, Descripción de de cumplimiento de toda Sindicaturas y la Nombre: la variable: Asamblea Municipal Oficialía Mayor por medio de

Acciones, Decretos y Programa







Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal				
Jnidad responsable:	1000	Asamblea Municipal				
rograma:	AM01	M01 Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal				
rioridades:	BIENESTAR		,		***	
Village Committee Committe	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	cador Fin 20	25		
	Variable 1	Unidad de medida:	Acciones, Decretos y Programas	Fuentes de Información:	- Periódico Of H - Gacet - Pagina Ofi	la oficialía mayor ficial del Estado de idalgo ta Municipal cial del Municipio nuca de Soto
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Mı	unicipal
		Método de recopilación de datos:	Documentación que envian los integrantes de la H. Asamblea Solicitudes de la ciudadanía Pachuqueña	Fecha de dispo		Mensualmente
Variables:	Variable 2	Nombre:	NADPC= Número de Acciones, Decretos y Programas	Descripción de la variable:	Indicamos en número las acciones, decretos y programa que se han realizado	
		Variable 2	Unidad de medida:	Acciones, Decretos y Programas	Fuentes de Información:	- Periódico ( de - Gacet - Pagina Ofi
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Mı	unicipal
		Método de recopilación de datos:	Documentación que envian los integrantes de la H. Asamblea	Fecha de dispo		Mensualmente /
		Nombre:	TSR= Total Solicitudes Recibidas	Descripción de la variable:		es el número de que se recibieron
	Variable 3	Unidad de medida:	Acciones, Decretos y Programas	Fuentes de Información:	- Archivos de la oficialía mayor - Periódico Oficial del Estad de Hidalgo - Gaceta Municipal - Pagina Oficial del Municipi de Pachuca de Soto	
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	M	lunicipal
		Método de recopilación de datos:	Recopilación de solicitudes			N/A



ecretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Mur	nicinal		
nidad responsable:	1000	Asamblea Municipal			
rograma:	AM01			Sindicaturas v Asamblea Mur	nicipal
rioridades:	BIENESTAR				
nonuaues.	The second secon	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	dieeder Ein 20	25	11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Medios de verificación:  Unidad de medida del	Ficha de Indicador Fin 2025  1) - Asamblea Municipal por medio de Oficialía Mayor 2) - Actas de Asamblea - Expedientes(Proyectos de Resolución) - Publicación de Gacetas - Publicación en Periódicos oficiales 3) - Temporalidad Anual 4) https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositio-transparencia/sipot-actas-cabildo https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositio-transparencia/sipot-gacetas/https://periodico.hidalgo.gob.mx/?page_id=21618				
resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Anual			Período de cumplimiento	Enero-Diciembre 2025
	Verde:	>66.66	Acciones, Decretos y Programas  Año: 2024  Periodo:		Valor: 100 % de Acciones, Decretos y Programas Año: 2024
Semaforización:	Amarillo:	<66.66			Enero-Diciembre 2024
				Valor Relativo	100 %
			Meta 2025:	Valor Absolute	
10/	Rajo	<33.33 Meta 2025:	Mactiniliaaa	ependiendo de los La H. Asamblea	

Elaboró

C. Andrés Francisco Escalona Valencia OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL Revisó

C. Claudia Gabriela Soto Téllez AUXILIAR ADMINISTRATIVO Autorizó



Avanza Combyo Presidencia Municipal 2020 - 2024		
Datos	s de Iden	tificación del Programa presupuestario
Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
Programa:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTA	R
	Fich	a de Indicador Propósito 2025
Definición del Programa:	Coordinar gestión y to	el trabajo entre las sindicaturas y la Asamblea Municipal para llevar a cabo una mejor ener en tiempo y forma los acuerdos y decretos que ayudan a la población.
Objetivo del Programa:	Ayuntamie	a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones del nto en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, seguimiento y ón de las actividades de la Asamblea y las Sindicaturas para el ejercicio de sus así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la

¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública

□ N/A

presupuestarios de la Administración Pública Municipal?		
Beneficiarios del Programa: 62866		Habitantes de la población del Municipio de Pachuca de Soto, equivalente al 20 que acude ante la Asamblea Municipal, en busca de solución a sus problemas.
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		N/A
Alineación al PND, Eje:	Eje 1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	Acuerdo 1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Alineación al PED, Objetivo:	1.1 1.4 1.5	Un gobierno itinerante y cercano desde el primer día Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra administración Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción
	1.1.1.	Ofrecer un servicio público responsable y empático.  Transitar hacia un modelo funcional y eficiente de atención pública regional.

correcta ejecución de las funciones de la Oficialía Mayor.

1.1.2. Implementar un Gobierno itinerante.1.1.3. Recuperar la confianza de la ciudadanía en el Gobierno.

1.1.3. Recuperar la confianza de la ciudadanía en el Gobierno1.1.4. Garantizar Cero Impunidad a la corrupción.

1.4.1. Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.

1.4.2. Transformar la acción gubernamental a través del seguimiento efectivo y objetivo1.4.3. de cada una de sus acciones llevadas a cabo.

1.4.4. Fomentar la ética y moral en el servicio público.

1.5.1. Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción.

Alineación al PED, 1.5.2. Desarrollar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado. Estrategia:

M



Datos de Identificación del Programa presupuestario							
Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal					
Jnidad responsable:	1000	Asamblea Municipal					
²rograma:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal					
<sup>o</sup> rioridades:	BIENESTAR						

ALC: UNKNOWN	Mary Street, St					PARTY PARTY	A PART OF THE PART
	The second second	Statement of the last	- Amelian I	Braddhard ID		-dand-labor	2025
-1 04	8 PG III 8		11042101	9 1 535 vad	Kelel	871168	BAIFAGI
	The second second	Annual Street, Square,	And the State of State of	Secretary of the last of the l	affined built	nest trades a street	liller of the formation (i)

	Ficha	a de Indicador Propósito 2025
Alineación al PED, Línea de acción:	1.1.1.1 1.1.2.1 1.1.3.1 1.1.4.1 1.4.2.1 1.4.3.1 1.4.3.2 1.4.4.1, 1.5.1.1 1.5.2.1	Contar con servidoras y servidores públicos que provean una atención orientada al beneficio de la ciudadanía, comprendiendo sus necesidades e intereses, sin distinción alguna.  Proveer atención a la ciudadanía, sobre los diversos servicios, programas, proyectos o acciones ofertados por la administración pública estatal, acercándose a las diversas regiones.  Establecer una agenda itinerante que permita atender a la población de manera directa en cada uno de los 84 municipios, con énfasis en las regiones de mayor rezago, así como aquellas históricamente abandonadas.  Implementar nuevas tecnologías en favor de recuperar la confianza, permitiendo comunicar al pueblo los resultados y metas alcanzadas por la transformación de Hidalgo, siempre bajo estrictos principios de austeridad y transparencia.  Realizar auditorías exhaustivas de los gobiernos pasados y que aquellos que han saqueado al erario público respondan ante la justicia, así como darle continuidad asegurando el correcto seguimiento a la normativa.  Cumplir plenamente con las obligaciones en transparencia y rendición de cuentas de la administración pública, así como el fomento a acciones proactivas en la materia.  Promover la inspección, supervisión, vigilancia, monitoreo, evaluación y seguimiento de las políticas públicas, con vista al fortalecimiento de estas y otras acciones de gobierno, ofreciendo mejores resultados al pueblo de Hidalgo.  Fortalecer los sistemas institucionales de archivo del estado de Hidalgo, con el fin de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, así como a la operación del Sistema Estatal Anticorrupción, para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción que impacten el patrimonio y calidad de vida de los hidalguenses.  Integrar y difundir instrumentos diversos relativos a códigos de ética y de conducta para las personas servidoras públicas en toda la administración estatal con una visión de planeación democrática en los mismos.  Transformar el Sistema Estatal Anticorrupción con una
Alineación al PMD, Eje:	16	Paz, Justicia e instituciones Sólidas
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
Alineación al PMD, Objetivo General:	8	Gobierno Abierto



Alineación al PMD, Acción

Estratégica:

8.2.2

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Jnidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
Programa:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
<sup>o</sup> rioridades:	BIENESTA	R

Seguimiento y atención de las propuestas ciudadanas

Nombre del Propósito:	regular del H. Ayuntamiento y Ayuntamiento tiene interés de	miento trabaj por ende un participar en	Indicador an adecuadamente, lo que se trad buen gobierno para la ciudadanía los asuntos de interés para la ciudadanía conoce los problemas hacendarios	pachuqueña, El H. ladanía	
Nombre del Indicador:	Tasa de actividades implemer la Oficialía Mayor.	ntadas en las	Sindicaturas y en la Asamblea Mu	nicipal a través de	
Identificación del Indicador:	AM01P1				
Definición del Indicador:	Actividades implementadas por medio de Oficialía Mayor en las Sindicaturas y en la Asamblea Municipal para un mejor funcionamiento entre las áreas para mejores resultados a la población.				
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión		
Discountifus a Mandies	Eficacia		Eficiencia		
Dimensión a Medir:	Calidad	X	Economía		
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente		
Responsable del Indicador	Asamblea Municipal				

		Criterios CREMAA
Características	Si	Justificación
Claridad	<b>V</b>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	~	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía .	~	Es económico, toda vez que que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	~	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<b>V</b>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.





Datos	de Ident	ificación del Programa presupuestario
ecretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
nidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
rograma:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
rioridades:	BIENESTAF	₹

## Ficha de Indicador Propósito 2025

Aportación Marginal

**~** 

El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

a evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

.a evaluación de los criterios CRE	VIAA se realiza	por parte de la	Secretaria de	Planeacion y Evalua	ICIOII.	SAME TO A STATE OF THE SAME OF	
	2. 3/12/2	Datos del	Indicado	<b>T</b>			
Fórmula:	TAISAO=(TAI	OM/NAI)x100					
		Nombre:	TAISAO= Tasa de actividades	Descripción de la variable:	activia implement	a el porcentaje de las activiades que se ementaron para la una	
	Variable 1	Unidad de medida:	Actividade s Implement	Fuentes de Información:	- Periódico	ns de la oficialía mayor Oficial del Estado Hidalgo	
	variable i	Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	M	unicipal	
		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los integrantes	Fecha de disponil informaci	ón:		
	Variable 2 Free	Nombre:	TAIOM= Total de actividades	Descripción de la variable:	Oficialia implemen	s acciones que Mayor tuvo que Itar como medio	
Wednison		Unidad de medida:	Actividade s Implement	Fuentes de Información:	"- Archivo	os de la oficialía mayor Oficial del Estado	
Variables:		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	M	lunicipal	
		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los	Fecha de disponi informac		Mensualmente	
		Nombre:	NAI= Número de actividades	Descripción de la	actividad	el número de es que hace falta implementar	



Datos	de Identi	ficación de	l Program	ia presupuest	tario	
secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Muni	cipal			
Jnidad responsable:	1000	Asamblea Muni				
rograma:	AM01			de las Sindicaturas y	/ Asamblea Mu	nicipal
rioridades:	BIENESTAR	Occidination at	o loo il albajoo			
	Ficha	de Indicad	or Propós	sito 2025		
10	Variable 3	Unidad de medida:	Actividade s Implement	Fuentes de Información:	- Periódico (	s de la oficialía nayor Oficial del Estado Hidalgo
	variable 3	Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Mı	ınicipal
		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los integrantes	Fecha de disponibilidad de la información:		Mensualmente
Medios de verificación:	2) - Actas de - Expediente - Publicació	s(Proyectos de n de Gacetas n en Periódicos d	medio de Ofic Resolución)	sialía Mayor		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje					
Frecuencia de medición:	1	Anual		Período de c	umplimiento:	Enero-Diciembre 2025
	Verde:	>66.66	Línea base:			Valor: 100 % de Actividades Implementadas
					Año: 2024	
Semaforización:	Amarillo:	<66.66				Periodo: Enero-Diciembre 2024
					Valor Relativo	100.0%
		-22.22	Meta 2025:	V	alor Absoluto	
	Rojes	<33.33	Meta 2025:	-		nendiendo de

Elaboró

C. Andrés Francisco Escalona Valencia OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL Revisó

<33.33

C. Claudia Gapriela Soto Téllez AUXILIAR ADMINISTRATIVO Autorizó

**Factibilidad** 

Media: dependiendo de los

integrantes de la H. Asamblea



## Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Jnidad responsable:		Asamblea Municipal
Programa:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

	Ficha d	e Indicador Componente 2025		
Definición del Programa:	Coordinar el trabajo entre las sindicaturas y la Asamblea Municipal para llevar a cabo una mejor gestión y tener en tiempo y forma los acuerdos y decretos que ayudan a la población.			
Objetivo del Programa:	Ayuntamiento coordinación funciones, as	a mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones del como en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, seguimiento y de las actividades de la Asamblea y las Sindicaturas para el ejercicio de sus sí como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la sución de las funciones de la Oficialía Mayor.		
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?		N/A		
Beneficiarios del Programa:	62866	Habitantes de la población del Municipio de Pachuca de Soto, equivalente al 20%, que acude ante la Asamblea Municipal, en busca de solución a sus problemas.		
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		N/A		
Alineación al PND, Eje:	Eje 1	Política y Gobierno		
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia		
Alineación al PED, Acuerdo:	Acuerdo 1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto		
Alineación al PED, Objetivo:	1.1 1.4 1.5	Un gobierno itinerante y cercano desde el primer día Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra admini Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción		
Alineación al PED, Estrategia:	1.1.1. 1.1.2. 1.1.3. 1.1.4. 1.4.1. 1.4.2. 1.4.3. 1.4.4. 1.5.1.	Ofrecer un servicio público responsable y empático. Transitar hacia un modelo funcional y eficiente de atención pública regional. Implementar un Gobierno itinerante. Recuperar la confianza de la ciudadanía en el Gobierno. Garantizar Cero Impunidad a la corrupción. Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública. Transformar la acción gubernamental a través del seguimiento efectivo y objetivo fomentar la ética y moral en el servicio público. Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción. Desarrollar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado.		

A

60



## Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Jnidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
Programa:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

## Ficha de Indicador Componente 2025

A CONTRACTOR OF THE STATE OF TH	1.1.1.1.	Contar con servidoras y servidores públicos que provean una atención orientada al
	1.1.2.1.	Proveer atención a la ciudadanía, sobre los diversos servicios, programas, proyecto
	1.1.3.1.	Establecer una agenda itinerante que permita atender a la población de manera di
	1.1.4.1.	Implementar nuevas tecnologías en favor de recuperar la confianza, permitiendo c
	1.4.1.1.	Realizar auditorías exhaustivas de los gobiernos pasados y que aquellos que han sa
	1.4.2.1.	Cumplir plenamente con las obligaciones en transparencia y rendición de cuentas
	1.4.3.1.	Promover la inspección, supervisión, vigilancia, monitoreo, evaluación y seguimien
	1.4.3.2.	Fortalecer los sistemas institucionales de archivo del estado de Hidalgo, con el fin d
	1.4.4.1.	Integrar y difundir instrumentos diversos relativos a códigos de ética y de conducta
Alineación al PED, Línea de	1.5.1.1.	Transformar el Sistema Estatal Anticorrupción con una visión participativa, fortalec
acción:	1.5.2.1.	Impulsar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado, asegurando
Alineación al PMD, Eje:	16	Paz, Justicia e instituciones Sólidas
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas
Alineación al PMD, Objetivo		
General:	8	Gobierno Abierto
Alineación al PMD, Acción		
Estratégica:	8.2.2	Seguimiento y atención de las propuestas ciudadanas

	Datos de Identifica					
Nombre del Componente:	reglamentación municipal.		ipal es aplicado de conformidad co			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones empre los asuntos de interés público	endidas para dentro de la	la coordinación de la participación Asamblea Municipal.	democrática en		
Identificación del Indicador:	AM01C1	AM01C1				
Definición del Indicador:	Número de acciones emprend	Número de acciones emprendidas por Oficialía Mayor				
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X		
Discounting a Mandian	Eficacia	X	Eficiencia			
Dimensión a Medir:	Calidad		Economía			
Sentido del Indicador:	Ascendente	Χ	Descendente			
Responsable del Indicador	Asamblea Municipal					

		Criterios CREMAA
Características	Si	Justificación
Claridad	<b>V</b>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	~	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.





## Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Jnidad responsable:		Asamblea Municipal
Programa:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

## Ficha de Indicador Componente 2025

Economía	~	Es económico, toda vez que que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<b>~</b>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<b>V</b>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<b>V</b>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

La evaluación de los criterios CREM	/IAA se realiza	por parte de la	Secretaria de	Planeacion y Evalua	CIOII.	A COLUMN TO A COLUMN TO THE CO	1
		Datos del	Indicado				U
Fórmula:	PAE=(NAE/TA	AP)x100					
		Nombre:	PAE= Porcentaje de acciones emprendid as	Descripción de la variable:	porcenta emprendida para mej Le	ual es nuestro je de acciones s en la Asamblea orar el trabajo gislativo	
	Variable 1	Unidad de medida:	Acciones emprendid as	Fuentes de Información:	r - Periódico de - Gace - Pagina Ofi	s de la oficialía nayor Oficial del Estado Hidalgo ta Municipal icial del Municipio huca de Soto	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	M	unicipal	
		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los integrantes de la H. Asamblea	Fecha de disponil informaci		Mensualmente	
		Nombre:	NAE= Número de acciones emprendid as	Descripción de la variable:	que se Asamble	mero de acciones aplicaron a la a para un mejor o Legislativo	

Cod

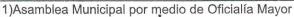


## Datos de Identificación del Programa presupuestario

ecretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
nidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
rograma:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
rioridades:	BIENESTAR	

## Ficha de Indicador Componente 2025

Variables:	Variable 2	Unidad de medida:	Acciones emprendid as	Fuentes de Información:	<ul> <li>Archivos de la oficialía mayor</li> <li>Periódico Oficial del Estad de Hidalgo</li> <li>Gaceta Municipal</li> <li>Pagina Oficial del Municip de Pachuca de Soto</li> </ul>	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mı	unicipal
		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los integrantes de la H. Asamblea	Fecha de disponik informaci		Mensualmente
		Nombre:	TAP= Total de acciones programad as	Descripción de la variable:	que estan p el traba	mero de acciones programadas para ajo legislativo
	Variable 3	Unidad de medida:	Acciones emprendid as	Fuentes de Información:	- Periódico de - Gace - Pagina Of	s de la oficialía mayor Oficial del Estado Hidalgo ta Municipal icial del Municipio huca de Soto
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	M	unicipal
		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los integrantes de la H. Asamblea	Fecha de disponi		Mensualmente /
	1)Asamblea	Municipal por m	edio de Oficia	lía Mavor		



<sup>2) -</sup> Actas de Asamblea

Medios de verificación:

- Publicación en Periódicos oficiales







<sup>-</sup> Expedientes(Proyectos de Resolución)

<sup>-</sup> Publicación de Gacetas

<sup>3)</sup> Temporalidad Trimestral

<sup>4)</sup> https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositio-transparencia/sipot-actas-cabildo https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositio-transparencia/sipot-gacetas/ https://periodico.hidalgo.gob.mx/?page\_id=21618



## Datos de Identificación del Programa presupuestario

ecretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
nidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
rograma:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
rioridades:	BIENESTAR	

## Ficha de Indicador Componente 2025

Unidad de medida del resultado:	Porcentaje	Porcentaje						
Frecuencia de medición:	Tri	Trimestral Período de cumplimiento: Enero-Diciem 2025						
Semaforización:	Verde:	>66.66	4			Valor: 100 % de Acciones emprendidas Año: 2024		
	Amarillo:	<66.66				Periodo: Enero-Diciembre 2024		
	e Soleti			V	alor Relativo	100 %		
		<33.33	Meta 2025:	Va	lor Absoluto	312		
	Roje		Wieta 2025.	Factibilidad		oendiendo de los de la H. Asamblea		

Elaboró

C. Andrés Francisco Escalona Valencia OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL Revisó

C. Claudia Ğabriela Soto Téllez AUXILIAR ADMINISTRATIVO Autorizó



## Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
Programa:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

	Ficha	de Indicador Actividad 2025
Definición del Programa:	gestión y ten	trabajo entre las sindicaturas y la Asamblea Municipal para llevar a cabo una mejor er en tiempo y forma los acuerdos y decretos que ayudan a la población.
Objetivo del Programa:	Ayuntamiento coordinación funciones, as	a mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones del como en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, seguimiento y de las actividades de la Asamblea y las Sindicaturas para el ejercicio de sus sí como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la sución de las funciones de la Oficialía Mayor.
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?		N/A
Beneficiarios del Programa:	62866	Habitantes de la población del Municipio de Pachuca de Soto, equivalente al 20%, que acude ante la Asamblea Municipal, en busca de solución a sus problemas.
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		N/A
Alineación al PND, Eje:	Eje 1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	Acuerdo 1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Alineación al PED, Objetivo:	1.1 1.4 1.5	Un gobierno itinerante y cercano desde el primer día Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra admini Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción
Alineación al PED,	1.1.1. 1.1.2. 1.1.3. 1.1.4. 1.4.1. 1.4.2. 1.4.3. 1.4.4. 1.5.1.	Ofrecer un servicio público responsable y empático.  Transitar hacia un modelo funcional y eficiente de atención pública regional.  Implementar un Gobierno itinerante.  Recuperar la confianza de la ciudadanía en el Gobierno.  Garantizar Cero Impunidad a la corrupción.  Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.  Transformar la acción gubernamental a través del seguimiento efectivo y objetivo Fomentar la ética y moral en el servicio público.  Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción.  Desarrollar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado.
Estrategia:	1.5.2.	Desarronal el histituto filualguense para Devolvene al Fuebio lo Nobado.





## Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Jnidad responsable:		Asamblea Municipal
Programa:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

## Ficha de Indicador Actividad 2025

	1.1.2.1. 1.1.3.1. 1.1.4.1. 1.4.1.1. 1.4.2.1. 1.4.3.1. 1.4.3.2. 1.4.4.1.	Contar con servidoras y servidores públicos que provean una atención orientada al Proveer atención a la ciudadanía, sobre los diversos servicios, programas, proyecto Establecer una agenda itinerante que permita atender a la población de manera di Implementar nuevas tecnologías en favor de recuperar la confianza, permitiendo o Realizar auditorías exhaustivas de los gobiernos pasados y que aquellos que han sa Cumplir plenamente con las obligaciones en transparencia y rendición de cuentas Promover la inspección, supervisión, vigilancia, monitoreo, evaluación y seguimien Fortalecer los sistemas institucionales de archivo del estado de Hidalgo, con el fin o Integrar y difundir instrumentos diversos relativos a códigos de ética y de conducta
Alineación al PED, Línea de acción:	1.5.1.1. 1.5.2.1.	Transformar el Sistema Estatal Anticorrupción con una visión participativa, fortalec Impulsar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado, asegurando
Alineación al PMD, Eje:		Paz, Justicia e instituciones Sólidas
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas
Alineación al PMD, Objetivo General:	8	Gobierno Abierto
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	8.2.2	Seguimiento y atención de las propuestas ciudadanas

Nombre de la Actividad:	Se realizan las suficientes Sesiones de las comisiones del H. Ayuntamiento								
Nombre del Indicador:	Sesiones de las comisiones de	l H. Ayuntar	miento realizadas						
Identificación del Indicador:	AM01A11								
Definición del Indicador:	Las Comisiones deben de sesionar como mínimo una vez al mes de conformidad con la normatividad municipal								
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X					
	Eficacia	Χ	Eficiencia						
Dimensión a Medir:	Calidad Economía								
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente						
Responsable del Indicador	Asamblea Municipal								

Criterios CREMAA						
Características	Si	Justificación				
Claridad	~	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.				
Relevancia	~	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.				
Economía	~	Es económico, toda vez que que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.				



## Datos de Identificación del Programa presupuestario

ecretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
nidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
rograma:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
rioridades:	BIENESTA	₹

## Ficha de Indicador Actividad 2025

	~	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los
/lonitorable		registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	~	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al
		resumen narrativo.
\portación Marginal	~	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer
		información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

a evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

evaluación de los criterios o	CREMAA se realiza	por parte de la	Secretaría de	Planeación y Evalua	ición.	No. of the same of
		Datos del	Indicado	r		基础的
Fórmula:	TSCHA= (SCH	HAR1+SCHAR2	++SCHA	Rn)		
		Nombre:	TSCHA= Total de Sesiones de las Comisione s del H. Ayuntamie nto	Descripción de la variable:	Muestra el número de Sesiones de las comisiones realizadas por los Integrante de la H. Asamblea	
	Variable 1	Unidad de medida:	Sesiones de las comisione s	Fuentes de Información:	- Archivos de integrantes de H. Ayuntamiento	
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal	
Variables:		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los integrantes de la H. Asamblea	Fecha de disponil informaci		
		Nombre:	SCHAR= Sesión de las Comisione s del H. Ayuntamie nto Realizada	Descripción de la variable:	Indica cuantas Sesiones en total realizan las diferentes comisiones	
	Variable 2	Unidad de medida:	Sesiones de las comisione s	Fuentes de Información:	- Archivos de integrantes de H. Ayuntamiento	
			Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal	



## Datos de Identificación del Programa presupuestario

ecretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
nidad responsable:		Asamblea Municipal
rograma:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
'rioridades:	BIENESTAR	

	Ficha	de Indicad	or Activid	dad 2025		
		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los integrantes de la H. Asamblea	Fecha de disponib informació		Mensualmente
Medios de verificación:	1)Asamblea Municipal por medio de Oficialía Mayor 2)Actas de Asamblea - Expedientes(Proyectos de Resolución) 3) Temporalidad Mensual 4) https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositio-transparencia/sipot-actas-cabildo					
Unidad de medida del resultado:	Número					
Frecuencia de medición:	Me	ensual	Período de cumplimiento:			Enero-Diciembre 2025
	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 276 Sesiones de las comisiones Año: 2024	
Semaforización:	Amarillo:	<66.66	Liffed base.			Periodo: Enero-Diciembre 2024
			Meta 2025:	Valor Relativo		276
	Rio(o)	<33.33		Valor Absoluto		50 %
						oendiendo de los de la H. Asamblea

Elaboró

C. Andrés Francisco Escalona Valencia OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL Revisó

C. Claudia Gabriela Soto Téllez AUXILIAR ADMINISTRATIVO Autorizó



Datos	de Identi	ficación del Programa presupuestario					
Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal					
Jnidad responsable:	1000	Asamblea Municipal					
Programa:	AM01	Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal					
Prioridades:	BIENESTAR						
	Ficha	de Indicador Actividad 2025					
Definición del Programa:	gestión y tene	trabajo entre las sindicaturas y la Asamblea Municipal para llevar a cabo una mejor er en tiempo y forma los acuerdos y decretos que ayudan a la población.					
Objetivo del Programa:	Ayuntamiento coordinación funciones, as	tribuir a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones del ntamiento en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, seguimiento y rdinación de las actividades de la Asamblea y las Sindicaturas para el ejercicio de sus siones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la ecta ejecución de las funciones de la Oficialía Mayor.					
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública		N/A					
Municipal?		V					
Beneficiarios del Programa:	62866	Habitantes de la población del Municipio de Pachuca de Soto, equivalente al 20%, que acude ante la Asamblea Municipal, en busca de solución a sus problemas.					
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		N/A					
Alineación al PND, Eje:	Eje 1	Política y Gobierno					
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia					
Alineación al PED, Acuerdo:	Acuerdo 1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto					
	1.1	Un gobierno itinerante y cercano desde el primer día					
	1.4	Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra adminis					
Alineación al PED, Objetivo:	1.5	Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción					
		Ofrecer un servicio público responsable y empático.					
	1.1.1.	Transitar hacia un modelo funcional y eficiente de atención pública regional.					
	1.1.2.	Implementar un Gobierno itinerante.					
	1.1.3.	Recuperar la confianza de la ciudadanía en el Gobierno.  Garantizar Cero Impunidad a la corrupción.					
	1.4.1.	Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.					
	1.4.2.	Transformar la acción gubernamental a través del seguimiento efectivo y objetivo o					
	1.4.3.	Fomentar la ética y moral en el servicio público.					
	1.4.4.	Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción.					
Alineación al PED,	1.5.1.	Desarrollar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado.					
Estrategia:	1.5.2.						
	1.1.1.1.	Contar con servidoras y servidores públicos que provean una atención orientada al					
	1.1.2.1.	Proveer atención a la ciudadanía, sobre los diversos servicios, programas, proyecto					
	1.1.3.1.	Establecer una agenda itinerante que permita atender a la población de manera di					
	1.1.4.1.	Implementar nuevas tecnologías en favor de recuperar la confianza, permitiendo c					
	1.4.1.1.	Realizar auditorías exhaustivas de los gobiernos pasados y que aquellos que han sa					
	1.4.2.1.	Cumplir plenamente con las obligaciones en transparencia y rendición de cuentas					
	1.4.3.1.	Promover la inspección, supervisión, vigilancia, monitoreo, evaluación y seguimien					
	1.4.3.2.	Fortalecer los sistemas institucionales de archivo del estado de Hidalgo, con el fin d Integrar y difundir instrumentos diversos relativos a códigos de ética y de conducta					
Alimeneián el DED Lines de	1.4.4.1.	Transformar el Sistema Estatal Anticorrupción con una visión participativa, fortalec					
Alineación al PED, Línea de acción:	1.5.1.1.	Impulsar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado, asegurando					
accion,	1.3.2.1.	Impulsar el instituto muaiguense para peroirene ai i debio lo nobaso, asagarana					



Dat	os de Ident	ificación del	Program	na presupuestar	io	
Secretaría o Instituto a cargo	1000	Asamblea Munici	pal		×	
Unidad responsable:	1000	Asamblea Municipal				
Programa:	AM01	Coordinación de	los trabajos d	le las Sindicaturas y As	amblea Munici	pal
Prioridades:	BIENESTAR					
	Ficha	de Indicado	or Activic	lad 2025		
Alineación al PMD, Eje:	16	Paz, Justicia e ins	tituciones Só	lidas		
Alineación al PMD, Objetiv	0	al el partir de la companya de la co	Total			
Estratégico:	16.7	Garantizar la ado	pción en tod	os los niveles de decisio	nes inclusivas,	participativas y
Alineación al PMD, Objetiv	0					
General:		Gobierno Abierto	)			
Alineación al PMD, Acción						
Estratégica:	8.2.2	Seguimiento y at	ención de la	s propuestas ciudadana	S	
	Datos	de Identifica	ción del	Indicador		
Nombre de la Actividad:	Se realizan	as suficientes Ses	iones Ordina	rias y Extraordinarias d	el H. Ayuntami	ento
Nombre del Indicador:	Sesiones or	dinarias y extraord	inarias del H	. Ayuntamiento realizad	as	
Identificación del Indicador:	AM01A12					
Definición del Indicador:		Se realizan las Sesiones de acuerdo al Calendario previamente autorizado de acuerdo al Reglamento Interior del Ayuntamiento				uerdo al
Tipo de Indicador:		Estratégico			Gestión	X
		Eficacia	X		Eficiencia	
Dimensión a Medir:		Calidad			conomía	
Sentido del Indicador:		Ascendente	X	ENGLISHED PROPERTY OF THE PROP	cendente	
Responsable del Indicador	Asamblea M	lunicipal				
		Criterios	CREMA/			
Características Si			Jı	ustificación		
Claridad	Es claro, po	rque la forma com	o está redact	ado el indicador es ente	endible.	
Relevancia	Es relevante	porque lo que mi	de se relacio	na y cumple con los obj	etivos del resu	men narrativo.
Economía	que la inforr	Es económico, toda vez que que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.				
Monitorable <	December 1981	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.				
Adecuado	1	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.				
Aportación Marginal		El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.				
La evaluación de los criterios (					The state of the s	
		Datos del	Indicado			1
Fórmula:	TSOYEHA=		AND RESIDENCE AND RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY OF T	ARn+ SEHAR1+SEHAF	R2+SEHAF	₹n) /
			TSOYEHA= Total de Sesiones		Muestra el núr	



Sesiones Ordinarias y

Extraordinarias realizadas en

Sala de Cabildo

Descripción de la

variable:

Ordinarias y

Extraordinar

ias del H. Ayuntamien to

Nombre:



votovía a Imatituta a paraci	The state of the s	Asamblea Muni		na presupuest		
retaría o Instituto a cargo:		Asamblea Muni				
dad responsable:				de las Sindicaturas y	Acamblea Mi	ınicinal
grama:	AM01	Coordinacion de	e los trabajos e	de las Silidicaturas y	Asamblea Wi	arricipar
oridades:	BIENESTAR			I 1000F	(明白等)(18)	A STATE OF THE STATE OF THE STATE OF
	Ficha	de Indicad	The second secon			1 1 05 1 1
	Variable 1	Unidad de	Sesiones	Fuentes de Información:	The state of the s	s de la Oficialía Mayor
		medida:	en Cabildo	Desagregación		
		Frecuencia:	Mensual	geográfica:	Mi	unicipal
		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los integrantes de la H. Asamblea	Fecha de disponit informaci		Mensualmente
		Nombre:	SOHAR= Sesión Ordinaria del H. Ayuntamie nto Realizada	Descripción de la variable:	Ordinaria	mero de Sesiones s realizadas en Cabildo
Variables:	Variable 2	Unidad de medida:	Sesiones en Cabildo	Fuentes de Información:	- Archivos de la Oficialía Mayor	
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica;	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Actas	Fecha de disponil informaci		Mensualmente
		Nombre:	SEHAR= Sesión Extraordin aria del H. Ayuntamie nto Realizada	Descripción de la variable:	Extraordina (	mero de Sesione Irias realizadas ei Cabildo
	Variable 3	Unidad de	Sesiones	Fuentes de		s de la Oficialía
		medida: Frecuencia:	en Cabildo Mensual	Información:  Desagregación  geográfica:		Mayor unicipal
		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los integrantes de la H.	Fecha de disponi		Mensualmente
Medios de verificación:	2)Actas de A - Expedien 3) Tempora	tes(Proyectos de alidad Mensual	e Resolución)	I ulía Mayor rositio-transparencia	/sipot-actas-ca	abildo



Datos	de Identi	ificación de	el Program	na presupuest	ario	
ecretaría o Instituto a cargo:	1000	1000 Asamblea Municipal				
nidad responsable:	1000	Asamblea Mun	icipal			
rograma:	AM01	Coordinación d	le los trabajos d	de las Sindicaturas y	Asamblea Mu	unicipal
'rioridades:	BIENESTAR	•				
	Ficha	de Indicad	dor Activid	lad 2025		
Unidad de medida del resultado:	Número					
Frecuencia de medición:	Me	Mensual Período de cumplimiento:		Enero-Diciembre 2025		
	Verde:		Línea base:			Valor: 36 Sesiones en Cabildo
		>66.66				Año: 2024
Semaforización:	Amarillo:				2	Periodo: Enero-Diciembre 2024
		<66.66		V	alor Relativo	36
			Meta 2025:	Va	lor Absoluto	50 %
	in a Realton	<33.33	Wieta 2023.	Factibilidad		oendiendo de los de la H. Asamblea

Elaboro

C. Andrés Francisco Escalona Valencia OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL

Revisó

C. Claudia Gabriela Soto Téllez AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Autopizó



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1010	Sindicaturas
Programa:	AM02	Vigilancia y atención de los intereses jurídicos y hacendarios del Municipio dentro de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Coordinar el trabajo entre las sindicaturas y la Asamblea Municipal para llevar a cabo una mejor gestión y tener en tiempo y forma los acuerdos y decretos que ayudan a la población.				
Objetivo del Programa:	Ayuntamient coordinaciór funciones, a	la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones del to en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, seguimiento y de las actividades de la Asamblea y las Sindicaturas para el ejercicio de sus sí como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la cución de las funciones de la Oficialía Mayor.			
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?		N/A			
Beneficiarios del Programa:	62866	Habitantes de la población del Municipio de Pachuca de Soto, equivalente al 20%, que acude ante la Asamblea Municipal, en busca de solución a sus problemas.			
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		N/A			
Alineación al PND, Eje:	Eje 1	Política y Gobierno			
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia			
Alineación al PED, Acuerdo:	Acuerdo 1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto			
Alineación al PED, Objetivo:	1.1 1.4 1.5	Un gobierno itinerante y cercano desde el primer día Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra admin Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción			
Alineación al PED, Estrategia:	1.1.1. 1.1.2. 1.1.3. 1.1.4. 1.4.1. 1.4.2. 1.4.3. 1.4.4. 1.5.1.	Ofrecer un servicio público responsable y empático. Transitar hacia un modelo funcional y eficiente de atención pública regional. Implementar un Gobierno itinerante. Recuperar la confianza de la ciudadanía en el Gobierno. Garantizar Cero Impunidad a la corrupción. Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública. Transformar la acción gubernamental a través del seguimiento efectivo y objetivo Fomentar la ética y moral en el servicio público. Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción. Desarrollar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado.			



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1010	Sindicaturas
Programa:		Vigilancia y atención de los intereses jurídicos y hacendarios del Municipio dentro de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Componente 2025

	1.1.1.1.	Contar con servidoras y servidores públicos que provean una atención orientada al
	1.1.2.1.	Proveer atención a la ciudadanía, sobre los diversos servicios, programas, proyecto
	1.1.3.1.	Establecer una agenda itinerante que permita atender a la población de manera di
	1.1.4.1.	Implementar nuevas tecnologías en favor de recuperar la confianza, permitiendo c
	1.4.1.1.	Realizar auditorías exhaustivas de los gobiernos pasados y que aquellos que han sa
	1.4.2.1.	Cumplir plenamente con las obligaciones en transparencia y rendición de cuentas
	1.4.3.1.	Promover la inspección, supervisión, vigilancia, monitoreo, evaluación y seguimien
	1.4.3.2.	Fortalecer los sistemas institucionales de archivo del estado de Hidalgo, con el fin d
	1.4.4.1.	Integrar y difundir instrumentos diversos relativos a códigos de ética y de conducta
Alineación al PED, Línea de	1.5.1.1.	Transformar el Sistema Estatal Anticorrupción con una visión participativa, fortalec
acción:	1.5.2.1.	Impulsar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado, asegurando
Alineación al PMD, Eje:	16	Paz, Justicia e instituciones Sólidas
Alineación al PMD, Objetivo		
Estratégico:	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y
Alineación al PMD, Objetivo	# 1075 ALS A	
General:	8	Gobierno Abierto
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	8.2.2	Seguimiento y atención de las propuestas ciudadanas
	01212	Joeganniento y accident de las propaestas cidadadinas

	Datos de Identific	ación del	Indicador				
Nombre del Componente:	El Municipio de Pachuca, cue	El Municipio de Pachuca, cuenta con una estabilidad hacendaria y jurídica.					
Nombre del Indicador:		Porcentaje de acciones emprendidas para la coordinación de la participación democrática en los asuntos de interés público dentro de la Asamblea Municipal.					
Identificación del Indicador:	AM01C2	AM01C2					
Definición del Indicador:	Medir el cumplimiento de las acciones emprendidas respecto a la vigilancia y la atención de los intereses jurídicos y hacendarios del Municipio						
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X /			
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	L.			
Differision a Medit.	Calidad		Economía				
Sentido del Indicador:	Ascendente		Descendente	X			
Responsable del Indicador	Sindicaturas Hacendaria y Ju	rídica					

		Criterios CREMAA
Características	Si	Justificación
Claridad	~	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	~	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1010	Sindicaturas
Programa:	AM02	Vigilancia y atención de los intereses jurídicos y hacendarios del Municipio dentro de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAF	

### Ficha de Indicador Componente 2025

Economía	<b>~</b>	Es económico, toda vez que que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<b>V</b>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	~	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	~	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

La evaluación de los criterios CREM	/IAA se realiza	por parte de la	Secretaria de	Planeacion y Evalua	ICIOII.	The state of the s	
	<b>一种人</b>	Datos del	Indicado				
Fórmula:	PCAVAIJyH=	CAVAIJyH=(NAVA/TAP)x100					
	Variable 1	Nombre:	PCAVAIJyH =Porcentaj e de cumplimie nto de las acciones de vigilancia y atención de los intereses jurídicos y hacendario s	Descripción de la variable:	porcentaje o de las accion y atención jurídicos	mite saber el de cumplimiento nes de vigilancia de los intereses y hacendarios	
		Unidad de medida:	Acciones de vigilancia y atención	Fuentes de Información:	r - Periódico de - Gace - Pagina Ofi	s de la oficialía mayor Oficial del Estado Hidalgo ta Municipal cial del Municipio nuca de Soto	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mt	unicipal	
		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los integrantes de las Sindicatura	iniorinac		Mensualmente	

Co



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1010	Sindicaturas
Programa:	AM02	Vigilancia y atención de los intereses jurídicos y hacendarios del Municipio dentro de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAF	3

### Ficha de Indicador Componente 2025

	Variable 2	Nombre:	NAVA= Número de acciones de vigilancia y atención	Descripción de la variable:	acciones	el número de de vigilancia y n realizadas	
Variables:		Unidad de medida:	Acciones de vigilancia y atención	Fuentes de Información:	n - Periódico ( de - Gacel - Pagina Ofic	de la oficialía nayor Oficial del Estado Hidalgo ta Municipal cial del Municipio nuca de Soto	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mı	ınicipal	
		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los integrantes de las Sindicatura s	Fecha de disponil informaci		Mensualmente	
	Variable 3	Nombre:	TAP= total de acciones programad as	Descripción de la variable:	accione prog	stra el total de es que tienen gramadas	
		Unidad de medida:	Acciones de vigilancia y atención	Fuentes de Información:	- Periódico de - Gace - Pagina Ofi	s de la oficialía mayor Oficial del Estado Hidalgo eta Municipal icial del Municipio huca de Soto	4
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	M	unicipal	
		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los integrantes de las Sindicatura s	Fecha de disponi		Mensualmente	



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1010	Sindicaturas
Programa:	AM02	Vigilancia y atención de los intereses jurídicos y hacendarios del Municipio dentro de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAF	₹

	Ficha d	e Indicador	Compon	ente 2025		
Medios de verificación:	1) Asamblea Municipal por medio de Oficialía Mayor 2) - Actas de Asamblea - Expedientes(Proyectos de Resolución) - Publicación de Gacetas - Publicación en Periódicos oficiales 3) Temporalidad Trimestral 4) https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositio-transparencia/sipot-actas-cabildo https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositio-transparencia/sipot-gacetas/https://periodico.hidalgo.gob.mx/?page_id=21618					
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje					
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:			Enero-Diciembre 2025
	<b>Verde:</b> >66.66					Valor: 100 % de Acciones de vigilancia y atención Año: 2024
Semaforización:	Amarillo:	<66.66				Periodo: Enero-Diciembre 2024
					alor Relativo	100 %
				Va	or Absoluto	72
	Rojon	<33.33	Meta 2025:	Factibilidad	Sindicatu	pendiendo de la ra Hacendaria y atura Jurídica

1 Times

C. Andrés Francisco Escalona Valencia OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL Revisó

C. Claudia Cabriela Soto Téllez AUXILIAR ADMINISTRATIVO Autorizó



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Jnidad responsable:	1010	Sindicaturas
rograma:	AM02	Vigilancia y atención de los intereses jurídicos y hacendarios del Municipio dentro de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAF	R

	,				
Definición del Programa:		trabajo entre las sindicaturas y la Asamblea Municipal para llevar a cabo una mejor			
	gestión y tener en tiempo y forma los acuerdos y decretos que ayudan a la población.				
	Ayuntamiento	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones del Ayuntamiento en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, seguimiento y			
Objetivo del Programa:		de las actividades de la Asamblea y las Sindicaturas para el ejercicio de sus			
		sí como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la ución de las funciones de la Oficialía Mayor.			
¿Este programa cuenta con	correcta ejec	udion de las lundiones de la Oficialia Mayor.			
similitud o se complementa con					
algún otro u otros programas		NI/A			
presupuestarios de la		N/A			
Administración Pública					
Municipal?					
Beneficiarios del Programa:	62866	Habitantes de la población del Municipio de Pachuca de Soto, equivalente al 20%, que acude ante la Asamblea Municipal, en busca de solución a sus problemas.			
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		N/A			
Alineación al PND, Eje:	Eje 1	Política y Gobierno			
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia			
Alineación al PED, Acuerdo:	Acuerdo 1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto			
	1.1	Un gobierno itinerante y cercano desde el primer día			
To the second of	1.4	Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra admin			
Alineación al PED, Objetivo:	1.5	Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción			
		Ofrecer un servicio público responsable y empático.			
	1.1.1.	Transitar hacia un modelo funcional y eficiente de atención pública regional.			
	1.1.2.	Implementar un Gobierno itinerante.			
	1.1.3.	Recuperar la confianza de la ciudadanía en el Gobierno.			
	1.1.4.	Garantizar Cero Impunidad a la corrupción.			
	1.4.1.	Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.			
	1.4.2.	Transformar la acción gubernamental a través del seguimiento efectivo y objetivo			
	1.4.3.	Fomentar la ética y moral en el servicio público.			
	1.4.4.	Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción.			
Alineación al PED,	1.5.1.	Desarrollar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado.			
Estrategia:	1.5.2.				



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000 Asamblea Municipal	
Jnidad responsable:	1010	Sindicaturas
Programa:	AM02 Vigilancia y atención de los intereses jurídicos y hacendarios de de la Asamblea Municipal	
Prioridades:	BIENESTAR	

	1.1.1.1,	Contar con servidoras y servidores públicos que provean una atención orientada al
	1.1.2.1.	Proveer atención a la ciudadanía, sobre los diversos servicios, programas, proyecto
	1.1.3.1.	Establecer una agenda itinerante que permita atender a la población de manera di
	1.1.4.1.	Implementar nuevas tecnologías en favor de recuperar la confianza, permitiendo c
	1.4.1.1.	Realizar auditorías exhaustivas de los gobiernos pasados y que aquellos que han sa
The state of the s	1.4.2.1.	Cumplir plenamente con las obligaciones en transparencia y rendición de cuentas
	1.4.3.1.	Promover la inspección, supervisión, vigilancia, monitoreo, evaluación y seguimien
	1.4.3.2.	Fortalecer los sistemas institucionales de archivo del estado de Hidalgo, con el fin d
	1.4.4.1.	Integrar y difundir instrumentos diversos relativos a códigos de ética y de conducta
Alineación al PED, Línea de	1.5.1.1.	Transformar el Sistema Estatal Anticorrupción con una visión participativa, fortalec
acción:	1.5.2.1.	Impulsar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado, asegurando
Alineación al PMD, Eje:	16	Paz, Justicia e instituciones Sólidas
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y
Alineación al PMD, Objetivo		
General:	8	Gobierno Abierto
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	8.2.2	Seguimiento y atención de las propuestas ciudadanas

	Datos de Identifica	ación del	Indicador					
Nombre de la Actividad:	Se realizan suficientes Sesior	Se realizan suficientes Sesiones de la comisión de Hacienda Municipal.						
Nombre del Indicador:	Sesiones de la comisión de H	lacienda Mun	icipal					
Identificación del Indicador:	AM01A21							
Definición del Indicador:	Las Comisiones deben de ses normatividad municipal	Las Comisiones deben de sesionar como mínimo una vez al mes de conformidad con la normatividad municipal						
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X				
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia					
Differsion a Wedir.	Calidad		Economía					
Sentido del Indicador:	Ascendente	Х	Descendente		1			
Responsable del Indicador	Sindicatura Procuradora Hacendaria							

Criterios CREMAA						
Características	Si	Justificación				
Claridad	<b>V</b>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.				
Relevancia	~	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo				







### Datos de Identificación del Programa presupuestario

ecretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
nidad responsable:	1010	Sindicaturas
rograma:	AM02	Vigilancia y atención de los intereses jurídicos y hacendarios del Municipio dentro de la Asamblea Municipal
rioridades:	BIENESTAF	R

### Ficha de Indicador Actividad 2025

:conomía	~	Es económico, toda vez que que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
/lonitorable	~	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	~	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<b>V</b>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

a evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

evaluación de los criterios C	REMAA se realiza	por parte de la	Secretaria de	Flaneacion y Lvalua	IOIOII.	
	da i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	Datos del	Indicado	r	0.00	
Fórmula:	TSCH= (SCH	R1+SCHR2+	SCHRn)			
		Nombre:	TSCH= Total de Sesiones de las Comisione s de Hacienda	Descripción de la variable:	Sesiones i Comisiói	ca el total de realizadas de la n de Hacienda
	Vestebled	Unidad de medida:	Sesiones	Fuentes de Información:		e la Sindicatura cendaria
	Variable 1	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	M	unicipal
Variables:		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los integrantes de las Sindicatura s	Fecha de disponib informaci	iviensuamente	
		Nombre:	SCHR= Sesión de la Comisión de Hacienda Realizada	Descripción de la variable:	Sesiones d Hacienda F	a el Número de le la Comisión de Realizadas 1, 2,
	Veriable 2	Unidad de medida:	Sesiones	Fuentes de Información:		de la Sindicatura icendaria
	Variable 2	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	IV	unicipal



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

ecretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
nidad responsable:	1010	Sindicaturas
rograma:	AM02	Vigilancia y atención de los intereses jurídicos y hacendarios del Municipio dentro de la Asamblea Municipal
rioridades:	BIENESTAF	R

	Ficha	de Indicad	lor Activio	dad 2025	
		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los integrantes de las Sindicatura s	Fecha de disponibilidad de la información:	Mensualmente
Medios de verificación:	1) Sindicatura Hacendaria 2) Actas de su comisión 3) Temporalidad Mensual				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Dariada da cumplimianto'			Enero-Diciembre 2025	
	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 12 Sesiones Año: 2024
Semaforización:	Amarillo:	<66.66			Periodo: Enero-Diciembre 2024
				Valor Relativo	
			Meta 2025:	Valor Absoluto	50 %

Elaboró V

C. Andrés Francisco Escalona Valencia OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL

Revisó

<33.33

Meta 2025:

C. Claudia Gabriela Soto Téllez AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Auftorizó

Factibilidad

Media: dependiendo de la

Sindicatura Hacendaria



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	cretaría o Instituto a cargo: 1000 Asamblea Municipal	
Unidad responsable:	1010	Sindicaturas
Programa:  AM02  Vigilancia y atención de los intereses jurídicos y hacendarios del Mu de la Asamblea Municipal		Vigilancia y atención de los intereses jurídicos y hacendarios del Municipio dentro de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

	0 " 1	1 Line 1 Line 1 Line 1 Line 1 Annual Land Municipal years llever a cabe upo major			
Definición del Programa:	Coordinar el	Coordinar el trabajo entre las sindicaturas y la Asamblea Municipal para llevar a cabo una mejor gestión y tener en tiempo y forma los acuerdos y decretos que ayudan a la población.			
Objetivo del Programa:	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones del Ayuntamiento en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, seguimiento y coordinación de las actividades de la Asamblea y las Sindicaturas para el ejercicio de sus funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y correcta ejecución de las funciones de la Oficialía Mayor.				
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?		N/A			
Beneficiarios del Programa:	62866	Habitantes de la población del Municipio de Pachuca de Soto, equivalente al 20%, que acude ante la Asamblea Municipal, en busca de solución a sus problemas.			
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		N/A			
Alineación al PND, Eje:	Eje 1	Política y Gobierno			
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia			
Alineación al PED, Acuerdo:	Acuerdo 1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto			
1.1 Un gobierno itinerante y cercano desde el primer día 1.4 Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de r		Un gobierno itinerante y cercano desde el primer día Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra admin Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción			
Alineación al PED, Estrategia:	1.1.1. 1.1.2. 1.1.3. 1.1.4. 1.4.1. 1.4.2. 1.4.3. 1.4.4. 1.5.1.	Ofrecer un servicio público responsable y empático.  Transitar hacia un modelo funcional y eficiente de atención pública regional.  Implementar un Gobierno itinerante.  Recuperar la confianza de la ciudadanía en el Gobierno.  Garantizar Cero Impunidad a la corrupción.  Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.  Transformar la acción gubernamental a través del seguimiento efectivo y objetivo Fomentar la ética y moral en el servicio público.  Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción.  Desarrollar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado.			







### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo: 1000		Asamblea Municipal
Jnidad responsable:	1010	Sindicaturas
³rograma:		Vigilancia y atención de los intereses jurídicos y hacendarios del Municipio dentro de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

	1.1.1.1.	Contar con servidoras y servidores públicos que provean una atención orientada al
	1.1.2.1.	Proveer atención a la ciudadanía, sobre los diversos servicios, programas, proyecto
	1.1.3.1.	Establecer una agenda itinerante que permita atender a la población de manera di
	1.1.4.1.	Implementar nuevas tecnologías en favor de recuperar la confianza, permitiendo c
	1.4.1.1.	Realizar auditorías exhaustivas de los gobiernos pasados y que aquellos que han sa
	1.4.2.1.	Cumplir plenamente con las obligaciones en transparencia y rendición de cuentas
	1.4.3.1.	Promover la inspección, supervisión, vigilancia, monitoreo, evaluación y seguimien
	1.4.3.2.	Fortalecer los sistemas institucionales de archivo del estado de Hidalgo, con el fin d
Angelon Color	1.4.4.1.	Integrar y difundir instrumentos diversos relativos a códigos de ética y de conducta
Alineación al PED, Línea de	1.5.1.1.	Transformar el Sistema Estatal Anticorrupción con una visión participativa, fortalec
acción:	1.5.2.1.	Impulsar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado, asegurando
Alineación al PMD, Eje:	16	Paz, Justicia e instituciones Sólidas
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y
Alineación al PMD, Objetivo		
General:	8	Gobierno Abierto
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	8.2.2	Seguimiento y atención de las propuestas ciudadanas

	Datos de Identifica	ción de	Indicador			
Nombre de la Actividad:	Hay revisiones suficientes de lo	Hay revisiones suficientes de los asuntos jurídicos del municipio.				
Nombre del Indicador:	Número de revisiones de los as	suntos juríd	icos del municipio			
Identificación del Indicador:	AM01A22					
Definición del Indicador:	Los asuntos jurídicos del Municipio, deben ser reportados trimestralmente al Ayuntamiento					
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X /		
P	Eficacia	Χ	Eficiencia			
Dimensión a Medir:	Calidad		Economía	1/		
Sentido del Indicador:	Ascendente	Χ	Descendente	U		
Responsable del Indicador	Sindicatura Procuradora Jurídica					

		Criterios CREMAA
Características	Si	Justificación
Claridad	~	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	~	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	~	Es económico, toda vez que que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Jnidad responsable:	1010	Sindicaturas
Programa:	AM02	Vigilancia y atención de los intereses jurídicos y hacendarios del Municipio dentro de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAF	

### Ficha de Indicador Actividad 2025

	90073	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los
Monitorable	~	registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<b>~</b>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al
		resumen narrativo.
A	692	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer
Aportación Marginal	~	información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

		Datos del	Indicado	)T		
Fórmula:	TRAJM= (RAJMR1+RAJMR2++RAJMRn)					
		Nombre:	TRAJM= Total de las revisiones de los Asuntos Jurídicos del Municipio	Descripción de la variable:	revisiones los Asunto Mu	a el Total de las que se hacen de os Jurídicos del unicipio
	Variable 1	Unidad de medida:	Revisión de Asuntos Jurídicos	Fuentes de Información:	jı -Archivos General Ju	e la Sindicatura urídica de la Dirección ırídica (aspectos rídicos)
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	M	unicipal
Vorighton		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los integrantes de las Sindicatura s	Fecha de disponik informaci		Mensualmente
Variables:		Nombre:	RAJMR1= Revisión de los Asuntos Jurídicos del Municipio Realizada	Descripción de la variable:	Revisión qu Asuntos	ca el número de le se realiza de los s Jurídicos del lunicipio



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Jnidad responsable:	1010	Sindicaturas
Programa:	AM02	Vigilancia y atención de los intereses jurídicos y hacendarios del Municipio dentro de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAF	

### Ficha de Indicador Actividad 2025

N. A. W. M. M. P. B. C. B. C. M. B. C. B. S. M. S.			drayle dila di shode dali di dis	CITE OF THE PROPERTY OF THE PARTY.	constant from a series mean	
•	Variable 2	Unidad de medida:	Revisión de Asuntos Jurídicos	Fuentes de Información:	ju -Archivos General Ju	e la Sindicatura irídica de la Dirección rídica (aspectos ídicos).
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Mi	unicipal
		Método de recopilación de datos:	Documenta ción que envian los integrantes de las Sindicatura s	Fecha de disponil informaci		Mensualmente
Medios de verificación:	Sindicatura Juridica     Sindicatura Juridica					
Unidad de medida del resultado:	Número					
Frecuencia de medición:	Me	Mensual Período de cumplimiento:				Enero-Diciembre 2025
	Verde; >66,66 Línea base:		Línea base:		Valor: 60 de la Revisión de Asuntos Jurídicos Año: 2024	
Semaforización:	Amarillo:	00.00				Periodo: Enero-Diciembre 2024
		<66.66	Meta 2025:	Valor Relativo		60
	Rigin			Valor Absoluto		
		<33.33				pendiendo de la atura Jurídica

Elaboró V 3 (ul un b)

C. Andrés Francisco Escalona Valencia OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL Revisó

C. Claudia Gabriela Soto Téllez AUXILIAR ADMINISTRATIVO Autorizó



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal	
Unidad responsable:	1020	Oficialía Mayor	
Programa:	AM03	Coordinación, seguimiento y ejecución del trabajo legislativo de los integrantes de la Asamblea Municipal	
Prioridades:	BIENESTAR		

### Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Coordinar el trabajo entre las sindicaturas y la Asamblea Municipal para llevar a cabo una mejor gestión y tener en tiempo y forma los acuerdos y decretos que ayudan a la población.					
Objetivo del Programa:	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones Ayuntamiento en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, segu coordinación de las actividades de la Asamblea y las Sindicaturas para el ejercic funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del morrecta ejecución de las funciones de la Oficialía Mayor.					
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?		N/A				
Beneficiarios del Programa:	62866	Habitantes de la población del Municipio de Pachuca de Soto, equivalente al 20%, que acude ante la Asamblea Municipal, en busca de solución a sus problemas.				
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		N/A				
Alineación al PND, Eje:	Eje 1	Política y Gobierno				
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia				
Alineación al PED, Acuerdo:	Acuerdo 1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto				
Alineación al PED, Objetivo:	1.1 1.4 1,5	Un gobierno itinerante y cercano desde el primer día Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra admin Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción				
Alineación al PED, Estrategia:	1.1.1. 1.1.2. 1.1.3. 1.1.4. 1.4.1. 1.4.2. 1.4.3. 1.4.4. 1.5.1.	Ofrecer un servicio público responsable y empático. Transitar hacia un modelo funcional y eficiente de atención pública regional. Implementar un Gobierno itinerante. Recuperar la confianza de la ciudadanía en el Gobierno. Garantizar Cero Impunidad a la corrupción. Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública. Transformar la acción gubernamental a través del seguimiento efectivo y objetivo Fomentar la ética y moral en el servicio público. Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción. Desarrollar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado.				





### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1020	Oficialía Mayor
Programa:	AM03	Coordinación, seguimiento y ejecución del trabajo legislativo de los integrantes de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Componente 2025

	1.1.1.1.	Contar con servidoras y servidores públicos que provean una atención orientada al
	1.1.2.1.	Proveer atención a la ciudadanía, sobre los diversos servicios, programas, proyecto
	1.1.3.1.	Establecer una agenda itinerante que permita atender a la población de manera di
	1.1.4.1.	Implementar nuevas tecnologías en favor de recuperar la confianza, permitiendo c
	1.4.1.1.	Realizar auditorías exhaustivas de los gobiernos pasados y que aquellos que han sa
	1.4.2.1.	Cumplir plenamente con las obligaciones en transparencia y rendición de cuentas
	1.4.3.1.	Promover la inspección, supervisión, vigilancia, monitoreo, evaluación y seguimien
	1.4.3.2.	Fortalecer los sistemas institucionales de archivo del estado de Hidalgo, con el fin d
	1.4.4.1.	Integrar y difundir instrumentos diversos relativos a códigos de ética y de conducta
Alineación al PED, Línea de	1.5.1,1.	Transformar el Sistema Estatal Anticorrupción con una visión participativa, fortalec
acción:	1.5.2.1.	Impulsar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado, asegurando
Alineación al PMD, Eje:	16	Paz, Justicia e instituciones Sólidas
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas
Alineación al PMD, Objetivo General:	8	Gobierno Abierto
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	8.2.2	Seguimiento y atención de las propuestas ciudadanas

	Datos de Identifica	ición del	Indicador	in the second					
Nombre del Componente:	The state of the s	Eficiente coordinación en el trabajo legislativo de la Asamblea Municipal.							
Nombre del Indicador:	Número de acuerdos del Ayuntamiento, que se consoliden como programas de apoyo a la ciudadanía								
Identificación del Indicador:	AM01C3								
Definición del Indicador:	Mide el cumplimiento de la coordinación, seguimiento y ejecución del trabajo legislativo de los integrantes de la Asamblea Municipal.								
Tipo de Indicador:	Estratégico								
Discountification weather	Eficacia	Χ	Eficiencia						
Dimensión a Medir: * Calidad Economía									
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente						
Responsable del Indicador	Oficialía Mayor								

Criterios CREMAA							
Características	Si	Justificación					
Claridad	~	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.					
Relevancia	~	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.					
Economía	~	Es económico, toda vez que que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.					







### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1020	Oficialía Mayor
Programa:		Coordinación, seguimiento y ejecución del trabajo legislativo de los integrantes de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Componente 2025

Monitorable	<b>V</b>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado		Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal		El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador						
Fórmula:	PCAVAIJyH=	(NADTL / TAP)	x 100			
		Nombre:	PCAVAIJyH =Porcentaj e de acuerdos derivados del Trabajo Legislativo	Descripción de la variable:	Nos indica el Porcentaje de acuerdos derivados del Trabajo Legislativo que llegan a Oficialía Mayor	
	Variable 1	Unidad de medida:	Trabajo Legislativo	Fuentes de Información:	- Archivos de la oficialía mayor - Periódico Oficial del Estado de Hidalgo - Gaceta Municipal - Pagina Oficial del Municipio de Pachuca de Soto	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Document os que envian los integrantes de la H. Asamblea	Fecha de disponit informaci		
		Nombre:	NADTL= Número de acuerdos derivados del trabajo legislativo	Descripción de la variable:	Nos indica el número de acuerdos derivados del trabajo legislativo de la Asamblea Municipal	
Variables:	Variable 2	Unidad de medida:	Trabajo Legislativo	Fuentes de Información:	- Archivos de la oficialía mayor - Periódico Oficial del Estado de Hidalgo - Gaceta Municipal - Pagina Oficial del Municipio de Pachuca de Soto	



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1020	Oficialía Mayor
Programa:		Coordinación, seguimiento y ejecución del trabajo legislativo de los integrantes de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Componente 2025

_							
			Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mu	ınicipal
			Método de recopilación de datos:	Document os que envian los integrantes de la H. Asamblea	Fecha de disponib informaci		Mensualmente
			Nombre:	TAP=Total de acuerdos programad os	Descripción de la variable:	acuerdos prog	stra el total de que se tienen <sub>I</sub> ramados
		Variable 3	Unidad de medida:	Trabajo Legislativo	Fuentes de Información:	n - Periódico de - Gace - Pagina Ofi	s de la oficialía nayor Oficial del Estado Hidalgo ta Municipal cial del Municipio nuca de Soto
			Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mı	unicipal
			Método de recopilación de datos:	Document os que envian los integrantes de la H. Asamblea	Fecha de disponi informaci		Mensualmente
	Medios de verificación:	2) - Actas de - Expediente - Publicación - Publicación 3) Temporali 4) https://www.phttps://www.phttps://www.phtps://www.	s(Proyectos de l n de Gacetas n en Periódicos dad Trimestral w.pachuca.gob.i	Resolución) oficiales mx/portal/micr /portal/micros	ositio-transparencia/ itio-transparencia/sip		bildo
	Unidad de medida del resultado:	Porcentaje	go.go.go.				-
	Frecuencia de medición:	Trir	mestral		Período de c	umplimiento:	Enero-Diciembre 2025
		Verde:	>66.66		Línea base:	Χ.	Valor: 100 % de Trabajo Legislativo Año: 2024
	ATT .	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	2				





### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:		Oficialía Mayor
Programa:		Coordinación, seguimiento y ejecución del trabajo legislativo de los integrantes de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Componente 2025

Semaforización:	Amarillo:	<66.66				Periodo: Enero-Diciembre 2024
				V	alor Relativo	100 %
			Meta 2025:	Va	lor Absoluto	120
	Facility	<33.33	Weta 2025.	Factibilidad		oendiendo de los de la H. Asamblea

Elaboró

C. Andrés Francisco Escalona Valencia
OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA
MUNICIPAL

Revisó

C. Claudia Gabriela Soto Téllez AUXILIAR ADMINISTRATIVO Autorizó



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1020	Oficialía Mayor
Programa:	AM03	Coordinación, seguimiento y ejecución del trabajo legislativo de los integrantes de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

	0 " 1	to be a first to the state of t	
Definición del Programa:	Coordinar el	trabajo entre las sindicaturas y la Asamblea Municipal para llevar a cabo una mejor er en tiempo y forma los acuerdos y decretos que ayudan a la población.	
Objetivo del Programa:	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones del Ayuntamiento en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, seguimiento y coordinación de las actividades de la Asamblea y las Sindicaturas para el ejercicio de sus funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones de la Oficialía Mayor.		
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?		N/A	
Beneficiarios del Programa:	62866	Habitantes de la población del Municipio de Pachuca de Soto, equivalente al 20%, que acude ante la Asamblea Municipal, en busca de solución a sus problemas.	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		N/A	
Alineación al PND, Eje:	Eje 1	Política y Gobierno	
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia	
Alineación al PED, Acuerdo:	Acuerdo 1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto	
Alineación al PED, Objetivo:	1.1 1.4 1.5	Un gobierno itinerante y cercano desde el primer día Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra admin Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción	
Alineación al PED, Estrategia:	1.1.1. 1.1.2. 1.1.3. 1.1.4. 1.4.1. 1.4.2. 1.4.3. 1.4.4. 1.5.1.	Ofrecer un servicio público responsable y empático.  Transitar hacia un modelo funcional y eficiente de atención pública regional.  Implementar un Gobierno itinerante.  Recuperar la confianza de la ciudadanía en el Gobierno.  Garantizar Cero Impunidad a la corrupción.  Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.  Transformar la acción gubernamental a través del seguimiento efectivo y objetivo Fomentar la ética y moral en el servicio público.  Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción.  Desarrollar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado.	



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1020	Oficialía Mayor
Programa:	AM03 Coordinación, seguimiento y ejecución del trabajo legislativo de los intella Asamblea Municipal	
Prioridades:	BIENESTAR	

	1.1.2.1. 1.1.3.1. 1.1.4.1. 1.4.1.1. 1.4.2.1.	Contar con servidoras y servidores públicos que provean una atención orientada al Proveer atención a la ciudadanía, sobre los diversos servicios, programas, proyecto Establecer una agenda itinerante que permita atender a la población de manera di Implementar nuevas tecnologías en favor de recuperar la confianza, permitiendo o Realizar auditorías exhaustivas de los gobiernos pasados y que aquellos que han sa Cumplir plenamente con las obligaciones en transparencia y rendición de cuentas
Alineación al PED, Línea de acción:	1.4.3.1. 1.4.3.2. 1.4.4.1. 1.5.1.1. 1.5.2.1.	Promover la inspección, supervisión, vigilancia, monitoreo, evaluación y seguimien Fortalecer los sistemas institucionales de archivo del estado de Hidalgo, con el fin o Integrar y difundir instrumentos diversos relativos a códigos de ética y de conducta Transformar el Sistema Estatal Anticorrupción con una visión participativa, fortalec Impulsar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado, asegurando
Alineación al PMD, Eje:	16	Paz, Justicia e instituciones Sólidas
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y
Alineación al PMD, Objetivo General:	8	Gobierno Abierto
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	8.2.2	Seguimiento y atención de las propuestas ciudadanas

	Datos de Identifica	ción del	Indicador				
Nombre de la Actividad:	Incremento en los Acuerdos de	Incremento en los Acuerdos del Ayuntamiento.					
Nombre del Indicador:	Número de acuerdos del Ayun ciudadanía	Número de acuerdos del Ayuntamiento, que se consoliden como programas de apoyo a la ciudadanía					
Identificación del Indicador:	AM01A31	AM01A31					
Definición del Indicador:	Mide el número de acuerdos del Ayuntamiento, que se consoliden como programas de apoyo a la ciudadanía.						
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	Χ /			
Discouriée Martin	Eficacia	Χ	Eficiencia				
Dimensión a Medir:	Calidad		Economía				
Sentido del Indicador:	Ascendente	Χ	Descendente				
Responsable del Indicador	Oficialía Mayor						

Criterios CREMAA				
Características	Si	Justificación		
Claridad	~	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.		
Relevancia	~	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.		
Economía	~	Es económico, toda vez que que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.		







### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1020	Oficialía Mayor
Programa:		Coordinación, seguimiento y ejecución del trabajo legislativo de los integrantes de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Actividad 2025

Monitorable		Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	~	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal		El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

		Datos del	Indicado	r		
Fórmula:	TAA = (AEA1	+ AEA2+AE				
		Nombre:	TAA = Total de acuerdos del Ayuntamie nto	Descripción de la variable:	acuerdos de favor de	ica el Total de el Ayuntamiento a la ciudadanía
	Variable 1	Unidad de medida:	Acuerdos del Ayuntamie nto	Fuentes de Información:	- Archivos de la oficialía mayor     - Periódico Oficial del Estado de Hidalgo           - Gaceta Municipal           - Pagina Oficial del Municipio de Pachuca de Soto	
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	M	unicipal
Variables:		Método de recopilación de datos:	Document os que envian los integrantes de la H. Asamblea	Fecha de disponil informaci		
		Nombre:	AEA= Acuerdo Emitido por el Ayuntamie nto	Descripción de la variable:	Acuerd	ca el número de os que fueron or el Ayuntamiento
	Variable 2	Unidad de medida:	Acuerdos del Ayuntamie nto	Fuentes de Información:	- Periódico de - Gaco - Pagina O	os de la oficialía mayor Oficial del Estado Hidalgo eta Municipal ficial del Municipio chuca de Soto
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	N	<b>Municipal</b>

/M



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1020	Oficialía Mayor
Programa:		Coordinación, seguimiento y ejecución del trabajo legislativo de los integrantes de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Actividad 2025

		Método de recopilación de datos:	Document os que envian los integrantes de la H. Asamblea	Fecha de disponik informaci		Mensualmente	
Medios de verificación:	1)Asamblea Municipal por medio de Oficialía Mayor 2)Actas de Asamblea - Expedientes(Proyectos de Resolución) 3) Temporalidad Mensual 4) https://www.pachuca.gob.mx/portal/micrositio-transparencia/sipot-actas-cabildo						
Unidad de medida del resultado:	Número						
Frecuencia de medición:	Me	ensual		Período de cu	ımplimiento:	Enero-Diciembre 2025	
	Verde:	>66.66				Valor: 100 de Acuerdos del Ayuntamiento Año: 2024	
Semaforización:	Amarillo:	<66.66		Línea base:		Periodo: Enero-Diciembre 2024	
	A DATE OF THE STATE OF THE STAT			Valor Relativo		100	
	(33.33 <b>- 33</b> .33		Meta 2025:	leta 2025:		50 %	
		<33.33		Factibilidad Media: dependiendo dintegrantes de la H. Asa			

Elaboró

C. Andrés Francisco Escalona Valencia OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL Revisó

C. Claudia Gapriela Soto Téllez AUXILIAR ADMINISTRATIVO Autorizó



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:		Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1020	Oficialía Mayor
Programa:	AM03	Coordinación, seguimiento y ejecución del trabajo legislativo de los integrantes de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAF	R

Definición del Programa:	Coordinar el	trabajo entre las sindicaturas y la Asamblea Municipal para llevar a cabo una mejor				
	gestión y tener en tiempo y forma los acuerdos y decretos que ayudan a la población.					
Objetivo del Programa:	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones del Ayuntamiento en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, seguimiento coordinación de las actividades de la Asamblea y las Sindicaturas para el ejercicio de sus funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio correcta ejecución de las funciones de la Oficialía Mayor.					
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?		N/A				
Beneficiarios del Programa:	62866	Habitantes de la población del Municipio de Pachuca de Soto, equivalente al 20%, que acude ante la Asamblea Municipal, en busca de solución a sus problemas.				
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		N/A				
Alineación al PND, Eje:	Eje 1	Política y Gobierno				
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia				
Alineación al PED, Acuerdo:	Acuerdo 1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto				
Alineación al PED, Objetivo:	1.1 1.4 1.5	Un gobierno itinerante y cercano desde el primer día Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra admini- Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción				
Alineación al PED, Estrategia:	1.1.1. 1.1.2. 1.1.3. 1.1.4. 1.4.1. 1.4.2. 1.4.3. 1.4.4. 1.5.1.	Ofrecer un servicio público responsable y empático.  Transitar hacia un modelo funcional y eficiente de atención pública regional.  Implementar un Gobierno itinerante.  Recuperar la confianza de la ciudadanía en el Gobierno.  Garantizar Cero Impunidad a la corrupción.  Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.  Transformar la acción gubernamental a través del seguimiento efectivo y objetivo o Fomentar la ética y moral en el servicio público.  Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción.  Desarrollar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado.				







### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:		Oficialía Mayor
Programa:		Coordinación, seguimiento y ejecución del trabajo legislativo de los integrantes de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

	1.1.1.1.	Contar con servidoras y servidores públicos que provean una atención orientada al
		Proveer atención a la ciudadanía, sobre los diversos servicios, programas, proyecto
	1.1.2.1.	
	1.1.3.1.	Establecer una agenda itinerante que permita atender a la población de manera di
	1.1.4.1.	Implementar nuevas tecnologías en favor de recuperar la confianza, permitiendo c
	1.4.1.1.	Realizar auditorías exhaustivas de los gobiernos pasados y que aquellos que han sa
	1.4.2.1.	Cumplir plenamente con las obligaciones en transparencia y rendición de cuentas
	1.4.3.1,	Promover la inspección, supervisión, vigilancia, monitoreo, evaluación y seguimien
	1.4.3.2.	Fortalecer los sistemas institucionales de archivo del estado de Hidalgo, con el fin d
	1.4.4.1.	Integrar y difundir instrumentos diversos relativos a códigos de ética y de conducta
Alineación al PED, Línea de	1.5.1.1.	Transformar el Sistema Estatal Anticorrupción con una visión participativa, fortalec
acción:	1.5.2.1.	Impulsar el Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado, asegurando
Alineación al PMD, Eje:	16	Paz, Justicia e instituciones Sólidas
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y
Alineación al PMD, Objetivo	Control of	
General:	8	Gobierno Abierto
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	8.2,2	Seguimiento y atención de las propuestas ciudadanas

	Datos de Identifica	ción de	I Indicador						
Nombre de la Actividad:	Los decretos son publicados en	n tiempo y t	forma.						
Nombre del Indicador:	Número de decretos publicado	s en tiempo	o y forma						
Identificación del Indicador:	AM01A32	AM01A32							
Definición del Indicador:	Número de decretos que han s	ido publica	dos en tiempo y forma						
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X	T				
Disconsión a Madin	Eficacia	X	Eficiencia						
Dimensión a Medir:	Calidad		Economía						
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente						
Responsable del Indicador	Oficialía Mayor								

		Criterios CREMAA
Características	Si	Justificación
Claridad	~	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	~	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	~	Es económico, toda vez que que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	~	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.







### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1020	Oficialía Mayor
Programa:		Coordinación, seguimiento y ejecución del trabajo legislativo de los integrantes de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	

### Ficha de Indicador Actividad 2025

Adecuado	<b>Y</b>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	~	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

		Datos del	Indicado	ranting		
Fórmula:	TDP= (DP1+I	DP2+DPn)				
	Variable 1	Nombre:	TDP=Total de Decretos Publicados	Descripción de la variable:	Decreto	ca el Total de s Publicados
-		Unidad de medida:	Decretos Publicados	Fuentes de Información:	Periódico de de - Gacei - Pagina Ofi	s de la oficialía nayor Oficial del Estado Hidalgo ta Municipal cial del Municipio nuca de Soto
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Mı	unicipal
•		Método de recopilación de datos:	Document os que envian los integrantes de la H. Asamblea	Fecha de disponil informaci	le disponibilidad de la información: Mensualmer	
Variables:	Variable 2	Nombre:	DP= Decreto Publicado 1, 2	Descripción de la variable:	Decreto que	ca el número de e ya se encuentra cado 1, 2
		Unidad de medida:	Decretos Publicados	Fuentes de Información:	Periódico de - Gace - Pagina Of	s de la oficialía nayor Oficial del Estado Hidalgo ta Municipal icial del Municipio huca de Soto
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	M	unicipal
				Método de recopilación de datos:	Document os que envian los integrantes de la H. Asamblea	Fecha de disponi





### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1020	Oficialía Mayor
Programa:	AM03	Coordinación, seguimiento y ejecución del trabajo legislativo de los integrantes de la Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	0

### Ficha de Indicador Actividad 2025

i icila de indicador Actividad 2020									
Medios de verificación:	2)Actas de A - Expedient 3) Tempora	samblea es(Proyectos de lidad Mensual	nedio de Oficialía Mayor de Resolución) o.mx/portal/micrositio-transparencia/sipot-actas-cabildo						
Unidad de medida del resultado:	Número								
Frecuencia de medición:	Me	ensual		Período de cu	ımplimiento:	Enero-Diciembre 2025			
	Verde:			Valor: 20 Decretos Publicados					
Semaforización:	>66.66				Año: 2024				
	Amarillo:					Periodo: Enero-Diciembre 2024			
		<66.66		V	alor Relativo	20			
	A PROPERTY OF		Meta 2025:	Va	50 %				
	Rojet	<33.33	Wieta 2023.			pendiendo de los de la H. Asamblea			

Eladoro

C. Andrés Francisco Escalona Valencia OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL Revisó

C. Claudia Gabriela Soto Téllez AUXILIAR ADMINISTRATIVO Autorizó



	0001	According Management
Secretaría o Instituto a cargo:	1000	Asamblea Municipal
Unidad responsable:	1000	Asamblea Municipal
Drograma	AM01	Coordinación de los fabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal
Prioridades:	BIENESTAR	
Definición del Programa:	Coordinar el trabajo entre las sindi	Coordinar et trabajo entre las sindicaturas y la Asamblea Municipal para llever a cabo una mejor gestión y tener en tiempo y forma los acuerdos y decretos que ayudan a la población.
Objetivo del Programa:	Contribuir a la mejora de la calidac funciones, así como la salvaguardi	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de acciones del Ayuntamiento en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, seguimiento y coordinaton de las acuivadas de acciones del Ayuntamiento en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones, así como la salvaguarda de los intereses jurídicos y hacendarios del municipio y la correcta ejecución de las funciones.
Reneficiarios del Programa:	62,866 habitantes de la población	62,866 habitantes de la población del Município de Pachuca de Soto, equivalente al 20%, que acude ante la Asambiea Municípal, en Dusca de sourican a sus proventas.

# Presupuesto asignado al programa:

Formato de Calendarización por Programa 2025

Valor Absoluto	<b>6</b>	<b>O</b>	312.00	20.00%	20000	e on no	72.00	A CO CL	20.00%	a provide	120.00	20.00%	20.00%
Valor Relativo	100%	100%	100%	376	0.00	99	100%		71	00	100%	100	20
Acumulado	100.0%	100%	100%	250	770	36	100%		12	09	100%	100	20
Diclembre	100%	100%	8.33%	6	60	6	8.33%		e :	15	8.33%	52	7
Noviembre	%0	%0	8.33%		0	0	8.33%		0	0	8.33%	0	0
Octubre	%0	%0	8.33%		0	0	8.33%		0	0	8.33%	0	0
Septiembre	%0	%0	8.33%		69	o	8.33%		ю	15	8.33%	25	. 9
Agosto	%0	%0	8.33%		0	0	8 33%		0	0	8.33%	0	0
Julio	%0.0	%0	8.33%		0	0	%88		0	0	8.33%	0	0 1
Junio	%0	%0	8.33%		69	6	% 5-2 8		е П	15	8.33%	25	15
Mayo	%0	%0	8.33%		0	0	705.0	2/22	0	0	8.33%	0	0
Abril	%0	%0	8.33%		0	0	/// 0	0,55,0	0	0	8.33%	0	0
Marzo	%0	%0	8.33%		69	6	70000	0.55%	т	15	8.33%	25	2
Febrero	<b>%</b> 0	%0	8.33%		0	0		6.53%	0	0	8.33%	0	011
Enero	%0	%0	8.33%		0	0		8.33%	0	0	8.33%	0	00
Unidad de medida	Acciones, Decretos y Programas	Actividades Implementadas	Acciones emprendidas		Sesiones de las comisiones	Sesiones en Cabildo	Acciones de viollancia v	atención	Sesiones	Revisión de Asuntos Jurídicos	Trabajo Legislativo	Acuerdos del Ayuntamiento	December Dublicador
Nombre del Indicador	Indice de cumplimiento de las funciones de la Asamblea, las Sindicaturas y la Oficialia mayor, a través de ecciones, decretos y programas en beneficio de la ciudadanía	Tasa de actividades implementadas en las Sindicaturas y en la Asamblea Municipal a través de la Oficialia Mayor.		ss oal.	Sesiones de las comisiones del H. Ayuntamiento realizadas	Sesiones ordinarias y extraordinarias del H. Ayuntamiento realizadas	Porcentaje de acciones emprendidas		Sesiones de la comisión de Hacienda Municipal	Número de revisiones de los asuntos jurídicos del municipio	Porcentaje de cumplimiento de la coordinación, seguimiento y ejecución del trabajo legistativo de los integrantes de la combajo legistativo.	Número de acuerdos del Ayuntamiento, que se consoliden como programas de	Número de decretos publicados en
Objetivos	Contribuir a la majora de la calidad de vida de la ciudadana a traves de acciones del la dudadana a traves de acciones del Ayuntaniento en apego estricto a la normatividad, mediante capacitaciones, la confirmation y coordinación de las actividades de la Asambiea y las Sindicaturas para el apericio de sus funciones, así como la calegucida de los infereses jurídicos y hacendarios del municiplo y la correcta ejecución de las funciones de la Oficialia Mavor.	infamiento trabajan se traduce en un tamiento y por ende el acididadanle miento tiene interés se de interés para la La ciudadanla de interés para la La ciudadanla de mas abacendarios y amas hacendarios y amas hacendarios y amicipio.	El trabajo legislativo de la Asamblea Municipal		Se realizan las suficientes Sesiones de las comisiones del H. Avuntamiento	dinarias nto		El Municipio de Pacinica, cuenta con una estabilidad hacendaria y jurídica.	Se realizan suficientes Sesiones de la comisión de Hacienda Municipal.	Hay revisiones suficientes de los asuntos jurídicos del municipio.	legislativo	Incremento en los Acuerdos del Ayuntamiento.	Vografica solutificados en fiemos V
Nivel	EI S	t the Propósito			A.1.1.	A.1.2.		C.2	A.2.1.	A.2.2.	C.3	A.3.1.	

C. Hugo Alberto E SECRETARIO GENE